

Manual de cumplimentación de la solicitud de subvenciones de **acciones** de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la innovación y acciones de conocimiento

Índice

1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	6
2	REQUISITOS PREVIOS.....	6
3	SUBVENCIONES DE ACCIONES DE INNOVACIÓN.....	7
3.1	Datos de la entidad solicitante.....	8
3.2	PARTICIPANTES EN AGRUPACIÓN.....	16
3.3	Datos generales del proyecto.....	12
3.4	SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS.....	18
3.5	Experiencia previa.....	20
3.6	prioridades temáticas.....	21
3.7	Sectores.....	25
3.8	PRINCIPIOS TRANSVERSALES.....	26
3.9	MARCADORES TEMÁTICOS.....	27
3.10	Calidad y eficacia.....	27

3.11	Complementariedad	Error! Marcador no definido.
3.12	Aportación aecid.....	30
3.13	Gestión de la aportación aecid.....	32
3.14	Costes totales del proyecto.....	33
3.15	proceso de la acción innovadora.....	34
3.16	presentación de la solución innovadora.....	35
3.17	lógica de la intervención.....	41
3.18	sostenibilidad y mecanismos de transparencia.....	47
3.19	sistema de seguimiento y evaluación.....	49
3.20	Declaración responsable.....	50
3.21	Documentación incorporada.....	52
3.22	Solicitud generada.....	55
3.23	Firma y registro digital.....	56
4	BORRAR SOLICITUD FICHA CONCEPTO.....	61

Índice de Figuras

Ilustración 1. Inicio carpeta ciudadano.....	7
Ilustración 2. Inicio trámite Subvenciones a acciones de cooperación.....	8
Ilustración 3. Detalle trámite subvenciones a acciones de cooperación.....	9
Ilustración 4. Datos de la entidad I	10
Ilustración 5. Datos de la entidad II	11
Ilustración 6. Datos de la entidad III.....	12
Ilustración 7. Datos generales	14
Ilustración 8. Datos generales para innovación para el desarrollo	15
Ilustración 9. Datos generales para innovación para el desarrollo	16
Ilustración 10. Datos generales para acciones de conocimiento.....	17
Ilustración 11. Participantes en agrupación	18
Ilustración 12. Socios Locales y otras entidades colaboradoras	20
Ilustración 13. Experiencia Previa I	22
Ilustración 14. Experiencia Previa II.....	23
Ilustración 15. Prioridades Temáticas.....	23
Ilustración 16. Sectores.....	25
Ilustración 17. Principios transversales.....	26
Ilustración 18. Marcadores Temáticos	27
Ilustración 19. Calidad y eficacia innovación para el desarrollo	28
Ilustración 20. Calidad y eficacia acciones del conocimiento	29
Ilustración 21. Complementariedad	31
Ilustración 22. Aportación AECID I	32
Ilustración 23. Aportación AECID II	33
Ilustración 24. Gestión de la aportación AECID	34

Ilustración 25. Costes totales del proyecto I	35
Ilustración 26. Costes totales del proyecto II	36
Ilustración 27. Proceso de innovación	37
Ilustración 28. Presentación de la solución innovadora	38
Ilustración 29. Presentación de la fase piloto o experimental	39
Ilustración 30. Proyecto previo caso replicabilidad	40
Ilustración 31. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) I ..	42
Ilustración 32. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) II .	43
Ilustración 33. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) III	44
Ilustración 34. Lógica de la Intervención (Objetivo General)	45
Ilustración 35. Lógica de la Intervención (Objetivo Específico)	46
Ilustración 36. Lógica de la Intervención (Resultados) I	47
Ilustración 37. Lógica de la Intervención (Resultados) II	48
Ilustración 38. Lógica de la Intervención (Actividades) I	49
Ilustración 39. Lógica de la Intervención (Actividades) II	50
Ilustración 40. Sostenibilidad y mecanismo de transferencia I	51
Ilustración 41. Sostenibilidad y mecanismo de transferencia II	52
Ilustración 42. Sistema de seguimiento y evaluación	53
Ilustración 43. Declaración responsable I	54
Ilustración 44. Declaración responsable II	55
Ilustración 45. Documentación incorporada I	56
Ilustración 46. Documentación incorporada II	56
Ilustración 47. Documentación incorporada III	57
Ilustración 48. Documentación incorporada IV	57
Ilustración 49. Documentación incorporada V	58

Ilustración 50. Solicitud generada.....	59
Ilustración 51. Firma y registro digital I	60
Ilustración 52. Firma y registro digital II	61
Ilustración 53. Firma y registro digital III	62
Ilustración 54. Firma y registro digital IV	63
Ilustración 55. Firma y registro digital V	63
Ilustración 56. Detalle solicitud	64
Ilustración 57. Mis tareas.....	65
Ilustración 58. Borrar solicitud I	66
Ilustración 59. Borrar solicitud II	66
Ilustración 60. Borrar solicitud III	67
Ilustración 61. Borrar solicitud IV	67

1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de este manual es la descripción del trámite de solicitud de la convocatoria de subvenciones de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la innovación, y las acciones de conocimiento.

En el manual se proporcionan instrucciones técnicas para la cumplimentación de los distintos apartados que constituyen el formulario de solicitud telemática y se explica la información que debe aportarse en cada uno de ellos.

Como consigna general, en la cumplimentación de la solicitud **deberá aportarse información clara, breve y concisa, directamente relacionada con la cuestión concreta que se pregunta.**

2 REQUISITOS PREVIOS

Para acceder al trámite de subvenciones de acciones de innovación habrá que seguir los pasos descritos en el manual de la “Carpeta del ciudadano”, accesible a través de la url

<https://www.aecid.gob.es/carpeta-del-ciudadano>



Sede electrónica AECID

Sede electrónica AECID PRE > [Carpeta del Ciudadano](#)

Bienvenido a la Carpeta del Ciudadano de la Sede Electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde esta plataforma puede realizar de forma segura a los trámites y servicios electrónicos de la AECID.

[Registro de nuevos usuarios →](#)

Ilustración 1. Inicio carpeta ciudadano

En dicho manual se describen las operaciones disponibles en la “Carpeta del ciudadano” tanto para darse de alta, como para operar con los procedimientos y tareas del ciudadano disponibles.

Además, es necesario que se haya realizado previamente el trámite de alta de representante legal y/o el de autorizados a trámite, pues **es requisito obligatorio** que el usuario que vaya a cumplimentar una solicitud de acciones ya exista en el sistema como representante legal o autorizado de una entidad.

3 SUBVENCIONES DE ACCIONES DE COOPERACIÓN Y ACCIONES DE CONOCIMIENTO

Este trámite lo podrá iniciar y grabar (cumplimentar la solicitud) tanto el/la representante de una entidad como alguno de los usuarios autorizados para acceder a trámites de la misma.

Si bien, **el único perfil con potestad para firmar electrónicamente dicho trámite será el/la representante legal de la entidad**, que deberá ser la persona consignada como tal representante en el apartado 2 del formulario.

Una vez en la “Carpeta del ciudadano”, tal y como se describe en el punto 2, tendremos la posibilidad de iniciar el trámite de solicitud de subvenciones de acciones de cooperación, tal y como se indica en el apartado 2.4 del manual de usuario de la “Carpeta del ciudadano”.

En la pantalla de descripción del trámite, se podrá dar de alta una solicitud pulsando sobre el botón resaltado en rojo “DAR DE ALTA UNA SOLICITUD”. Si, por el contrario, se desea descargar la solicitud de alta en PDF, pulsaremos sobre la opción resaltada por un recuadro azul: “Plantilla de acciones”.

DETALLES DEL PROCEDIMIENTO

ACCIONES DE COOPERACIÓN

DESCRIPCIÓN

TRÁMITE DE SOLICITUD DE ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

INICIAR TRÁMITE

DAR DE ALTA UNA SOLICITUD 

Para el procedimiento seleccionado existen solicitudes abiertas sin finalizar en la carpeta del ciudadano. Si desea cumplimentar dichas solicitudes debe volver a la carpeta del ciudadano, en caso contrario, continúe con el actual proceso de alta de una nueva solicitud.

DETALLES

ORGANISMOS

Organismo al que pertenece

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo competente

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo que resuelve

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo que tramita

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

NORMATIVAS

Normativa

Resolución de 25 de octubre de 2013, de la Presidencia de la AECID, por la que se convocan subvenciones a las ONGD para la realización de convenios de cooperación al desarrollo

FORMULARIOS PARA SU DESCARGA

PLANTILLA DE ACCIONES.PDF 

PLANTILLA DE ACCIONES

Ilustración 2. Detalle trámite subvenciones a acciones de cooperación

3.1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Una vez iniciada la solicitud en el botón “DAR DE ALTA UNA SOLICITUD” se iniciará el asistente para rellenar el formulario de alta de la solicitud de subvenciones de acciones

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECD
- Financiación: Gestión de la aportación AECD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Entidad Solicitante

Usuario autenticado

Nombre: ELIAS SEBASTIAN MARTIN ORTIZ
NIF/NIE: 29506820M

Datos de la Entidad

Si quiere asociar una entidad a su solicitud, puede utilizar el botón **Crear** para darla de alta o utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de la misma, caso que ya exista.
Si quiere asociar una empresa privada a su solicitud debe realizar el trámite *Alta de representante legal* disponible en la carpeta del ciudadano de la Sede Electrónica de AECD, y a utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de dicha entidad

Crear CF: **Buscar**

Nombre entidad:(max: 80 caracteres) (*) Acrónimo:

CF: (*) Tipo de Entidad: (*) [Seleccione]

Teléfono:(max: 16 caracteres) (*) Correo Electrónico:(max: 60 caracteres) (*)

Domicilio social:(max: 120 caracteres) Código postal social:(max: 5 caracteres)

Domicilio fiscal:(max: 120 caracteres) (*) Código postal fiscal:(max: 5 caracteres) (*)

IBAN: (*)

Datos representante legal

Tipo de identificador: (*)

Nombre:(max: 30 caracteres) (*) Identificador: (*)

Primer apellido:(max: 30 caracteres) (*)

Segundo apellido:(max: 30 caracteres) (*) Cargo: (*)

Correo electrónico:(max: 160 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir **Siguiente**

Ilustración 4. Datos de la entidad II

O también se podrá buscar una ya existente (Botón Buscar) en el sistema, sobre la que va a cumplimentarse la solicitud de acciones.

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
 - Datos generales
 - Participante/s en agrupación
 - Socios locales y otras entidades colaboradoras
 - Experiencia previa
 - Prioridades temáticas
 - Sectores
 - Principios transversales
 - Marcadores temáticos
 - Criterios de calidad y eficacia del proyecto
 - Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
 - Financiación: Aportación AECD
 - Financiación: Gestión de la aportación AECD
 - Financiación: Costes totales del proyecto
 - Proceso de la acción innovadora
 - Presentación de la solución innovadora
 - Presentación de la fase piloto o experimental
 - Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
 - Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
 - Lógica de la intervención: Objetivo general
 - Lógica de la intervención: Objetivo específico
 - Lógica de la intervención: Resultados
 - Lógica de la intervención: Actividades
 - Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
 - Sistema de seguimiento y evaluación
 - Declaración jurada responsable
 - Documentación incorporada
 - Solicitud generada
 - Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Entidad Solicitante

Usuario autenticado

Nombre: ELIAS SEBASTIAN MARTIN ORTIZ
NIF/NIE: 29506820M

Datos de la Entidad

Si quiere asociar una entidad a su solicitud, puede utilizar el botón **Crear** para darla de alta o utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de la misma, caso que ya exista.

Si quiere asociar una empresa privada a su solicitud debe realizar el trámite *Alta de representante legal* disponible en la carpeta del ciudadano de la Sede Electrónica de AECD, y a utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de dicha entidad

Crear CIF: **Buscar**

Nombre entidad (max: 80 caracteres) (*): Acrónimo:

CIF: (*) Tipo de Entidad: (*) [Seleccione]

Teléfono (max: 16 caracteres) (*): Correo Electrónico (max: 60 caracteres) (*):

Domicilio social (max: 120 caracteres): Código postal social (max: 5 caracteres):

Domicilio fiscal (max: 120 caracteres) (*): Código postal fiscal (max: 5 caracteres) (*):

IBAN: (*)

Datos representante legal

Tipo de Identificador: (*)

Nombre (max: 30 caracteres) (*): Identificador: (*)

Primer apellido (max: 30 caracteres) (*):

Segundo apellido (max: 30 caracteres) (*): Cargo: (*)

Correo electrónico (max: 160 caracteres) (*):

(*) Campos obligatorios

Salir **Siguiente**

Ilustración 5. Datos de la entidad III

En este segundo caso, se cargarán los datos ya existentes de la entidad buscada (nombre entidad, acrónimo, CIF, tipo de entidad, domicilio social, código postal social, teléfono y correo electrónico), pero se tendrá que rellenar el permitido para la solicitud: IBAN.

Además, en esta pantalla también se rellenarán los datos del/la representante legal de la entidad que va a solicitar la subvención. En este apartado deberán consignarse los datos identificativos y de contacto de la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante, que deberá coincidir con la persona que firma la solicitud:

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Entidad Solicitante

Usuario autenticado

Nombre: ELIAS SEBASTIAN MARTIN ORTIZ
NIF/NIE: 29506820M

Datos de la Entidad

Si quiere asociar una entidad a su solicitud, puede utilizar el botón **Crear** para darla de alta o utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de la misma, caso que ya exista.

Si quiere asociar una empresa privada a su solicitud debe realizar el trámite *Alta de representante legal* disponible en la carpeta del ciudadano de la Sede Electrónica de AECID, y a utilizar el botón **Buscar** para obtener los datos de dicha entidad

Crear
CIF:
Buscar

Nombre entidad (max: 60 caracteres) (*): Acrónimo:

CIF: (*) Tipo de Entidad: (*)

Teléfono (max: 16 caracteres) (*): Correo Electrónico (max: 60 caracteres) (*):

Domicilio social (max: 120 caracteres): Código postal social (max: 5 caracteres):

Domicilio fiscal (max: 120 caracteres) (*): Código postal fiscal (max: 5 caracteres) (*):

IBAN: (*)

Datos representante legal

Tipo de identificador: (*) Identificador: (*)

Nombre (max: 30 caracteres) (*): Primer apellido (max: 30 caracteres) (*):

Segundo apellido (max: 30 caracteres) (*): Cargo: (*)

Correo electrónico (max: 160 caracteres) (*):

(*) Campos obligatorios

Salir
Siguiente

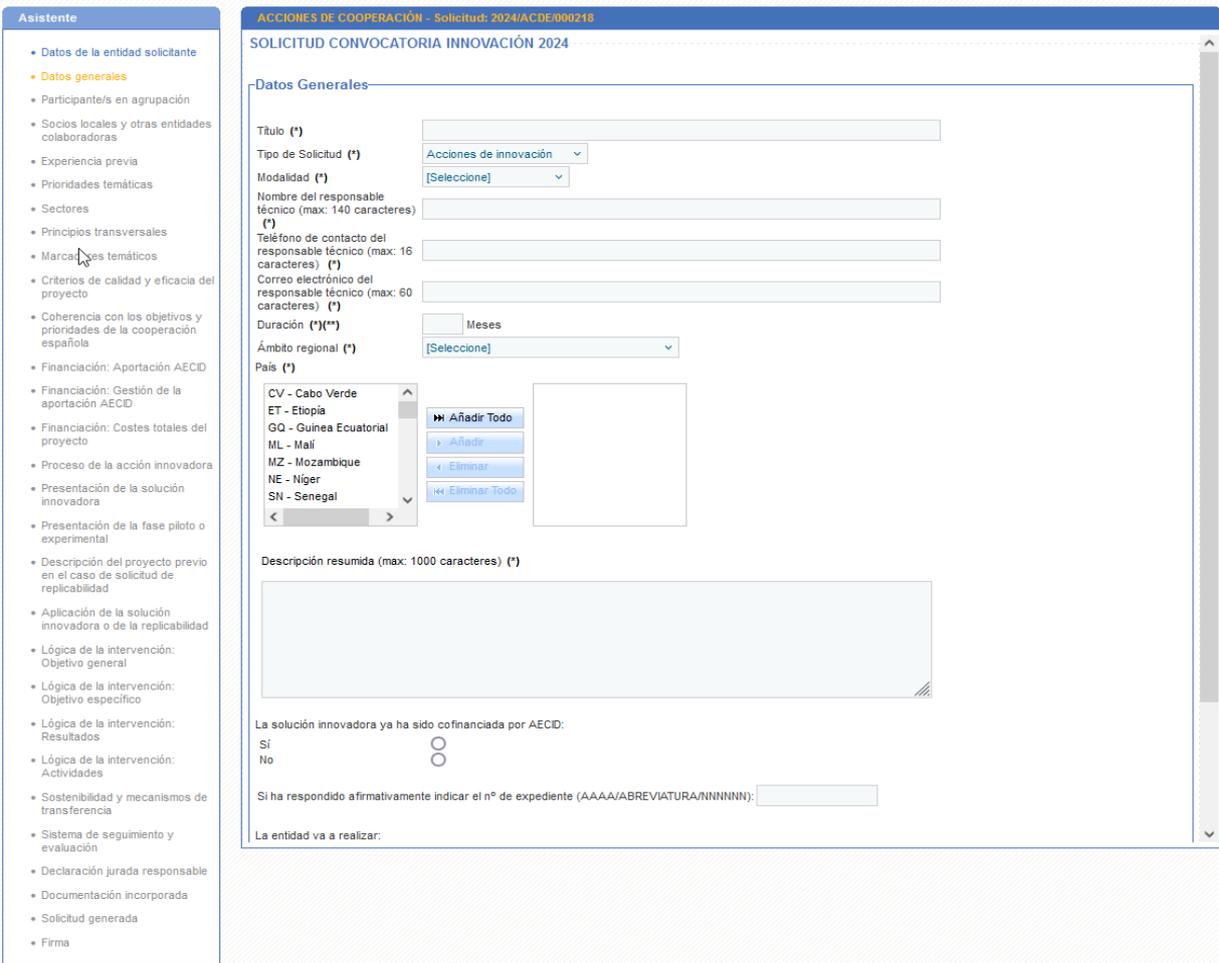
Ilustración 7. Datos de la entidad IV

Una vez relleno, avanzaremos al siguiente paso del asistente a través del campo 'Siguiente'

3.2. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA

En el siguiente paso del asistente se rellenarán los datos generales de la intervención para la que se solicita la subvención: título, tipo de solicitud, modalidad, nombre del responsable técnico,

teléfono del responsable técnico, correo electrónico del responsable técnico, duración, ámbito regional, país, descripción resumida, la solución innovadora ya ha sido cofinanciada por AECID, la entidad va a realizar evaluación/auditoría externa.



ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Generales

Título (*)

Tipo de Solicitud (*) **Acciones de innovación**

Modalidad (*) **[Seleccione]**

Nombre del responsable técnico (max: 140 caracteres) (*)

Teléfono de contacto del responsable técnico (max: 16 caracteres) (*)

Correo electrónico del responsable técnico (max: 60 caracteres) (*)

Duración (*) (**) Meses

Ámbito regional (*) **[Seleccione]**

País (*)

- CV - Cabo Verde
- ET - Etiopía
- GQ - Guinea Ecuatorial
- ML - Malí
- MZ - Mozambique
- NE - Níger
- SN - Senegal

Añadir Todo

Añadir

Eliminar

Eliminar Todo

Descripción resumida (max: 1000 caracteres) (*)

La solución innovadora ya ha sido cofinanciada por AECID:

Sí

No

Si ha respondido afirmativamente indicar el nº de expediente (AAAA/ABREVIATURA/NNNNN):

La entidad va a realizar:

Ilustración 6. Datos generales

Dependiendo del tipo de solicitud, tendremos 2 opciones de formularios:

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Generales

Título (*)	<input type="text"/>
Tipo de Solicitud (*)	Acciones de innovación ▾
Modalidad (*)	[Seleccione]
Nombre del responsable técnico (max: 140 caracteres) (*)	Acciones de conocimiento
	Acciones de innovación
Teléfono de contacto del responsable técnico (max: 16 caracteres) (*)	<input type="text"/>
Correo electrónico del responsable técnico (max: 60 caracteres) (*)	<input type="text"/>
Duración (*) (**)	<input type="text"/> Meses
Ámbito regional (*)	[Seleccione] ▾
País (*)	<input type="text"/>

Ilustración 7. Datos generales para innovación para el desarrollo

- Datos generales para acciones de innovación:

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- **Datos generales**
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECD
- Financiación: Gestión de la aportación AECD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Generales

Título (*)

Tipo de Solicitud (*)

Modalidad (*)

Nombre del responsable técnico (max: 140 caracteres) (*)

Teléfono de contacto del responsable técnico (max: 16 caracteres) (*)

Correo electrónico del responsable técnico (max: 60 caracteres) (*)

Duración (*) (**) Meses

Ámbito regional (*)

Pais (*)

CV - Cabo Verde

ET - Etiopía

GQ - Guinea Ecuatorial

ML - Malí

MZ - Mozambique

NE - Níger

SN - Senegal

➤ Añadir Todo

➤ Añadir

➤ Eliminar

➤ Eliminar Todo

Descripción resumida (max: 1000 caracteres) (*)

La solución innovadora ya ha sido cofinanciada por AECD:

Sí

No

Si ha respondido afirmativamente indicar el nº de expediente (AAAA/ABREVIATURA/NNNNNN):

La entidad va a realizar:

Ilustración 8. Datos generales para innovación para el desarrollo

- Datos generales para Acciones de conocimiento

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- **Datos generales**
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECD
- Financiación: Gestión de la aportación AECD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos Generales

Título (*)

Tipo de Solicitud (*) Acciones de conocimiento v

Ámbito temático (*) [Seleccione] v

Nombre del responsable técnico (max: 140 caracteres) (*)

Teléfono de contacto del responsable técnico (max: 16 caracteres) (*)

Correo electrónico del responsable técnico (max: 60 caracteres) (*)

Duración (*) Meses

Ámbito regional (*) [Seleccione] v

País (*)

- AO - Angola
- BJ - Benín
- BW - Botsuana
- BF - Burkina Faso
- BI - Burundi
- CV - Cabo Verde
- CM - Camerún

Descripción resumida (max: 1000 caracteres) (*)

La entidad va a realizar:

Evaluación externa

Auditoría externa (***):

(*) Campos obligatorios
(**) Duración máxima de 24 meses para acciones de innovación y acciones de conocimiento

Ilustración 9. Datos generales para acciones de conocimiento

3.3. PARTICIPANTES EN AGRUPACIÓN

En el siguiente paso se rellena las entidades participantes en agrupación, se podrá buscar una o bien crearla:



Ilustración 10. Participantes en agrupación

- Acciones de innovación:

Dependiendo del tipo de proyecto seleccionado, en el caso de Innovación para el desarrollo, será necesario añadir 2 participantes en la agrupación.

Hay que tener en cuenta que se realizará la siguiente validación:

Podrán ser beneficiarios de la presente convocatoria las agrupaciones sin personalidad jurídica integradas por personas jurídicas pertenecientes a las siguientes tipologías:

- a) Sector privado empresarial: empresas, empresas de economía social, asociaciones y otras análogas.
- b) Entidades del Sector social: Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (en adelante ONGD) inscritas en el Registro de ONGD adscrito a la AECID en la fecha de publicación de esta convocatoria.
- c) Entidades del ámbito académico y de la investigación: universidades, fundaciones universitarias, centros de investigación y otros análogos, tanto públicos como privados.

Con el objeto de promover el trabajo en red y en alianza, para el caso de las acciones, las agrupaciones deberán estar conformadas, al menos, por dos entidades de tipología distinta.

Para las acciones de conocimiento, la solicitud podrá ser presentada por una sola entidad, si bien se ponderará en la fase de valoración su presentación en alianza.

No se considerarán las propuestas presentadas por una persona física o jurídica que no cumplan las condiciones descritas en la presente base.

- Acciones de conocimiento, no será necesario añadir ningún participante en agrupación. Y por tanto, se podrá pasar al siguiente paso.

3.4. SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS

- Acciones de innovación:

Cuando se indique la modalidad de ejecución, deberá seleccionarse una de las dos opciones posibles: ejecución directa o ejecución con socio/s local/es. En caso de seleccionar esta última, deberá indicarse el nombre del socio o socios con los que se plantea ejecutar la intervención.

Si la intervención planteada se va a realizar bajo la modalidad de ejecución directa no se deberán rellenar los campos correspondientes a este apartado.

Si la intervención prevé ejecutarse, en parte o en su totalidad, a través de un socio local o varios, a través del siguiente paso del asistente tendrá que añadir los socios locales.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- **Socios locales y otras entidades colaboradoras**
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AEICD
- Financiación: Gestión de la aportación AEICD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Datos socio local

No hay socio local, es ejecución directa

Nombre (*)

Tipo de socio local (*)

Identificador fiscal (*)

País (*)

Domicilio (*)

E-mail

Web

La entidad está creada y reconocida de acuerdo a la legislación del país de ejecución

Añadir

Socios locales participantes

Acciones	Nombre	Identificador fiscal	Tipo socio local	País

Papel que desempeñan los socios locales (max: 3000 caracteres)

Entidades que previsiblemente colaboren en el proyecto y explicar brevemente el papel que desempeñan (max: 3000 caracteres)

Ilustración 11. Socios Locales y otras entidades colaboradoras

Se podrán añadir tantos socios como se estime oportuno (en las solicitudes que contemplen más de un país, deberá consignarse, si procede, el socio o socios con los que se cuenta en cada país). En dicha pantalla de socios también existen dos campos más a rellenar, tal y como se puede ver en la Ilustración.

Para cada País se podrá bien indicar si hay ejecución directa, o bien se podrá añadir socios locales, pero no las dos opciones, se deberá elegir una para cada País seleccionado.

Para acciones de conocimiento, se consignará según se ha indicado, en caso de que proceda.

19

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
aecid

3.5. EXPERIENCIA PREVIA

En el siguiente paso del asistente tendrán que rellenarse los campos habilitados para la experiencia previa de la entidad y, en su caso, del socio o socios locales, así como la experiencia conjunta, si existe. Se ruega concreción en la información proporcionada, que deberá estar ajustada al carácter de la convocatoria y al contexto y sector/es de intervención propuestos. En detalle, deberá aportarse información sobre los siguientes aspectos:

- Experiencia previa entidad solicitante y agrupadas en intervención de desarrollo y similares
- Dirección de la web de la entidad solicitante y agrupadas, enlaces a informes a RSE del socio empresarial, documentos estratégicos o de rendición de cuentas del resto de socios.
- Número de trabajadores con contrato laboral de la entidad líder y de las agrupadas desagregados por sexo.
- Balances y memorias económicas.
- Dependencias en España y en otros países.
- Experiencia previa del socio local en intervenciones similares.
- Experiencia conjunta de la entidad solicitante y agrupadas con el socio local en intervenciones de desarrollo similares.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE000218

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- **Experiencia previa**
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Experiencia previa

Experiencia previa de la entidad solicitante y agrupadas (si procede) en acciones de conocimiento (investigaciones, estudios aplicados, seminarios, formaciones) similares (max: 3000 caracteres) (*)

Dirección de la web de la entidad solicitante y agrupadas (si procede), documentos estratégicos o de rendición de cuentas del resto de entidades colaboradoras, si procede (max: 3000 caracteres) (*)

Número de trabajadores con contrato laboral de la entidad líder y de las agrupadas desagregados por sexo (max: 3000 caracteres) (*)

Balances y memorias económicas (max: 3000 caracteres) (*)

Dependencias en España y en otros países (max: 3000 caracteres) (*)

Ilustración 12. Experiencia Previa

3.6. PRIORIDADES TEMÁTICAS

En el siguiente paso se muestran las prioridades temáticas de la convocatoria:

SOLICITUD DE PROYECTO

Este apartado recoge, con carácter informativo, la correspondencia entre las prioridades temáticas de la convocatoria con las ODSs, las metas y líneas de acción prioritarias para esta convocatoria.

Prioridades temáticas convocatoria

ODS	META PRIORITARIAS CE	LÍNEAS DE ACCIÓN PD	PRIORIDADES TEMÁTICAS CONVOCATORIA 2024
1 FIN DE LA POBREZA	Meta 1.1. Erradicar la extrema pobreza en todo el mundo.	L.A. ODS 1. Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus dimensiones.	Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua.
	Meta 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables.	L.A. 1.5.A. Apoyar a las Administraciones Públicas para garantizar una prevención y respuesta efectiva ante desastres.	
2 HAMBRE CERO	Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición.	L.A. 2.2.A Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos.	Prácticas innovadoras para el escalamiento de la Agroecología con incremento de la productividad agraria de los pequeños productores para el abastecimiento de mercados locales. Técnicas innovadoras en la gestión de reservas alimentarias y la lucha contra el hambre. Innovación social en los procesos de desarrollo rural territorial. Enfoques innovadores en la Seguridad alimentaria nutricional. Economía circular en pesca y acuicultura.
	Meta 2.3: Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala.	L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible.	
3 SALUD	Meta 3.8. Contribuir a la cobertura sanitaria universal.	L.A. 3.8.A. Mejorar la calidad de los Servicios sanitarios Nacionales de Salud.	Cooperación en el ámbito I+D e innovación en salud global que contribuya al fortalecimiento de los sistemas de prevención, preparación y respuesta ante crisis sanitarias con enfoque One Health; así como aquellas tecnologías e instrumentos que permitan avanzar hacia la equidad en el acceso a avances científicos y tecnológicos (incluyendo los propios de la salud digital) para la prevención, diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades prevalentes.
		L.A. 3.8.B. Reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva.	
		L.A. 3.8.C. Reforzar el sistema sanitario en la preparación y respuesta a las emergencias sanitarias.	
		L.A. 3.8.D. Apoyar el acceso a medicinas, vacunas y otros productos sanitarios esenciales.	



4 EDUCACIÓN	Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos.	L.A. 4.1.A. Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos.	Fortalecimiento de los sistemas educativos mediante metodologías y prácticas innovadoras en educación digital, incidiendo en la sostenibilidad de las tecnologías educativas y con especial atención a la educación inclusiva para colectivos vulnerables (niñas y mujeres; personas con discapacidad; pueblos indígenas y grupos minoritarios; niñas, niños y jóvenes desplazados o en riesgo de exclusión).
	Meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo.	L.A. 4.4.A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional para favorecer su empleabilidad.	
5 GÉNERO	Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas.	L.A. 5.2.A. Trabajar para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género están amparadas por marcos integrales que protegen eficazmente sus derechos.	Lucha contra la violencia de género, incluida la lucha contra la trata. Prácticas innovadoras para el fortalecimiento de los derechos económicos y laborales de las mujeres, y la transversalización del enfoque de género en proyectos sectoriales.
	Meta 5.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades.	L.A. 5.5.C. Fomento de prácticas innovadoras para el fortalecimiento de los derechos económicos y laborales de las mujeres. Economía de los cuidados.	
6 AGUA Y SANEAMIENTO	Meta 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable.	L.A. 6.1.A Ampliar la cobertura del servicio de agua potable.	Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua.
	Meta 6.2. Ampliar la cobertura de servicios básicos de saneamiento.	L.A. 6.2.A. Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento.	
9 INNOVACIÓN	Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor en los mercados.	L.A. 9.3.A. Apoyar la elaboración de un marco favorable para el desarrollo de actividades económicas.	Modelos de desarrollo económico innovador y oportunidades de creación de empleo decente y oportunidades económicas para poblaciones vulnerables. Gestión sostenible, uso del big data y de sistemas prospectivos así como de los sistemas de información geográfica en el ámbito político, económico, medioambiental, de luchas contra las desigualdades y la salud, así como uso de sistemas y tecnologías de la información en la acción humanitaria.
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	L.A. 10.4.A. Apoyar a los países socios para desarrollar sistemas tributarios que garanticen la progresividad.	Estudios que faciliten un mejor conocimiento de las situaciones de desigualdad de los países socios de nuestra cooperación, y elaboración de indicadores que reflejen con mayor precisión el nivel de desarrollo y la desigualdad dentro de los países y entre países, como alternativa al actual indicador de renta per cápita elaborado por el Banco Mundial.
	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.		
	Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.		

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Meta 12.5. Reducir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción y reciclaje.	L.A. 12.5.A. Apoyar la gestión integral de los residuos.	Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua.
13 CAMBIO CLIMÁTICO	Meta 13.2. Incorporar medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. Meta 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativa, integrada y sostenible.	L.A. 11.3.A Promover mecanismos de sensibilización, planificación y gestión eficaces respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.	Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción.
15 ECOSISTEMAS	Meta 15.1. Asegurar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	L.A. 15.1.A. Apoyar planes de conservación de la biodiversidad. L.A. 15.1 B. Apoyar planes de gestión forestal sostenible.	Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua.
16 PAZ, JUSTICIA, INSTITUCIONES SÓLIDAS	Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia.	L.A. 16.1.C. Promover la lucha contra la trata de seres humanos.	Lucha contra la trata de personas.
	Meta 16.6. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta.	L.A. 16.6.A. Fortalecer los sistemas de gestión del sector público.	Estrategias e iniciativas de buen gobierno y gobernanza digital, promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos. Intervenciones que refuercen la participación ciudadana digital en procesos democráticos a través de las TIC, que contribuyan a crear espacios de diálogo político y social, el ejercicio de derechos de participación política y mejora de los procesos electorales (e-democracy). Promoción de entornos digitales para un pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas (e-Government), abordando las causas de las desigualdades, en especial por motivos de discapacidad y de diversidad cultural.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Meta 17.18. Mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad. Meta 17.19. Elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.		Nexo Humanitaria/ desarrollo. Empresa y derechos humanos. Digitalización incluyente y Derechos digitales. Enfoque de desigualdades. Eliminación de barreras regulatorias y obstáculos a la inversión privada. Empleo productivo de remesas, migración circular e incentivos al emprendimiento local. Agua en África y Oriente Medio.

Ilustración 13. Prioridades Temáticas

3.7. SECTORES

En el siguiente paso del asistente tendrán que seleccionarse los sectores asociados a la intervención.

En dicha pantalla se ha introducido un breve mensaje en el que se describe cual es la operativa de funcionamiento de la pantalla. Para llegar a seleccionar un sector a la solicitud (CSE), primero habrá que seleccionar un sector CAD y un sector CRS (asociado al CAD anterior). Además, y una vez seleccionado un CSE, habrá que seleccionar una meta ODS y una línea de acción del V Plan Director asociado a dicha meta ODS.

Se ha colgado en la sede electrónica un documento llamado “ANEJO PRIORIDADES TEMATICAS ACDE 2024 CRS”, que sirve como orientación para la realización de la vinculación.

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- **Sectores**
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2024

Relación de prioridades temáticas, metas ODS y líneas de acción

Para poder asociar sectores a la solicitud que está cumplimentando para la actual convocatoria, tendrá que actuar de la siguiente manera:

- Seleccionar un sector CAD.
- Seleccionar un sector CRS de los asociados al CAD seleccionado anteriormente.
- Seleccionar un sector CSE de los asociados al CRS seleccionado anteriormente.
- Seleccionar un ODS de los establecidos en el Plan Director.
- Seleccionar una meta ODS de los asociados al ODS seleccionado anteriormente y permitido en el Plan Director.
- Seleccionar una línea de acción de las asociadas a la meta ODS seleccionada anteriormente y permitida en el Plan Director.

Además se tendrá que indicar por cada sector si es principal o secundario y el porcentaje de la subvención destinado a este sector.

Se recomienda consultar este sitio web a los solicitantes antes de cumplimentar este apartado: <https://infoaad-info.maec.es/frontend/portada/seccion/anexos>.

Sectores

Sector CAD [Seleccione] ▼

Sector CRS [Seleccione] ▼

Sector CSE (*) [Seleccione] ▼

ODS (*) [Seleccione] ▼

Meta ODS (*) [Seleccione] ▼

Líneas de Acción (*) [Seleccione] ▼

Prioridades temáticas

Principal / Secundario (*) [Seleccione] ▼

% de la subvención destinado a este sector (*)
 %

Solo se admite un sector principal y hasta cuatro secundarios
Las asignaciones porcentuales por sector han de sumar 100%
(*) Campos obligatorios

Añadir

Sectores Añadidos

Acciones	Código	Nombre	ODS	Meta ODS	Línea Acción	Descripción	Prioridades temáticas	Principal/Secundario	%

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 14. Sectores

25

Ministerio
 de Asuntos Exteriores,
 Unión Europea
 y Cooperación

3.8. PRINCIPIOS TRANSVERSALES

En el siguiente paso del asistente tendrán que rellenarse los campos habilitados para los principios transversales:

- El enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Igualdad de género.
- Sostenibilidad ambiental.
- Enfoque transversal sobre diversidad cultural.

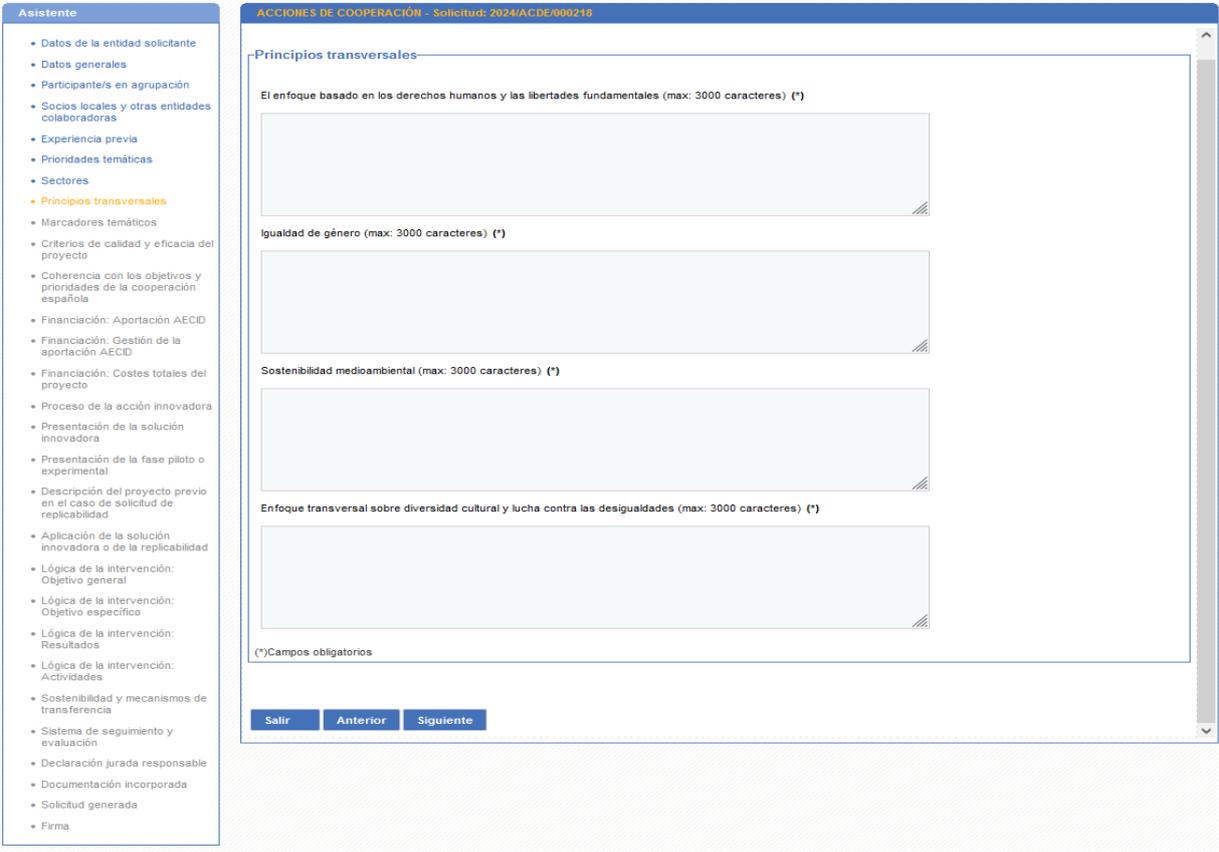


Ilustración 15. Principios transversales

3.9. MARCADORES TEMÁTICOS

En el siguiente paso del asistente tendrán que rellenarse los campos habilitados para la descripción de los marcadores temáticos:

Ilustración 16. Marcadores Temáticos

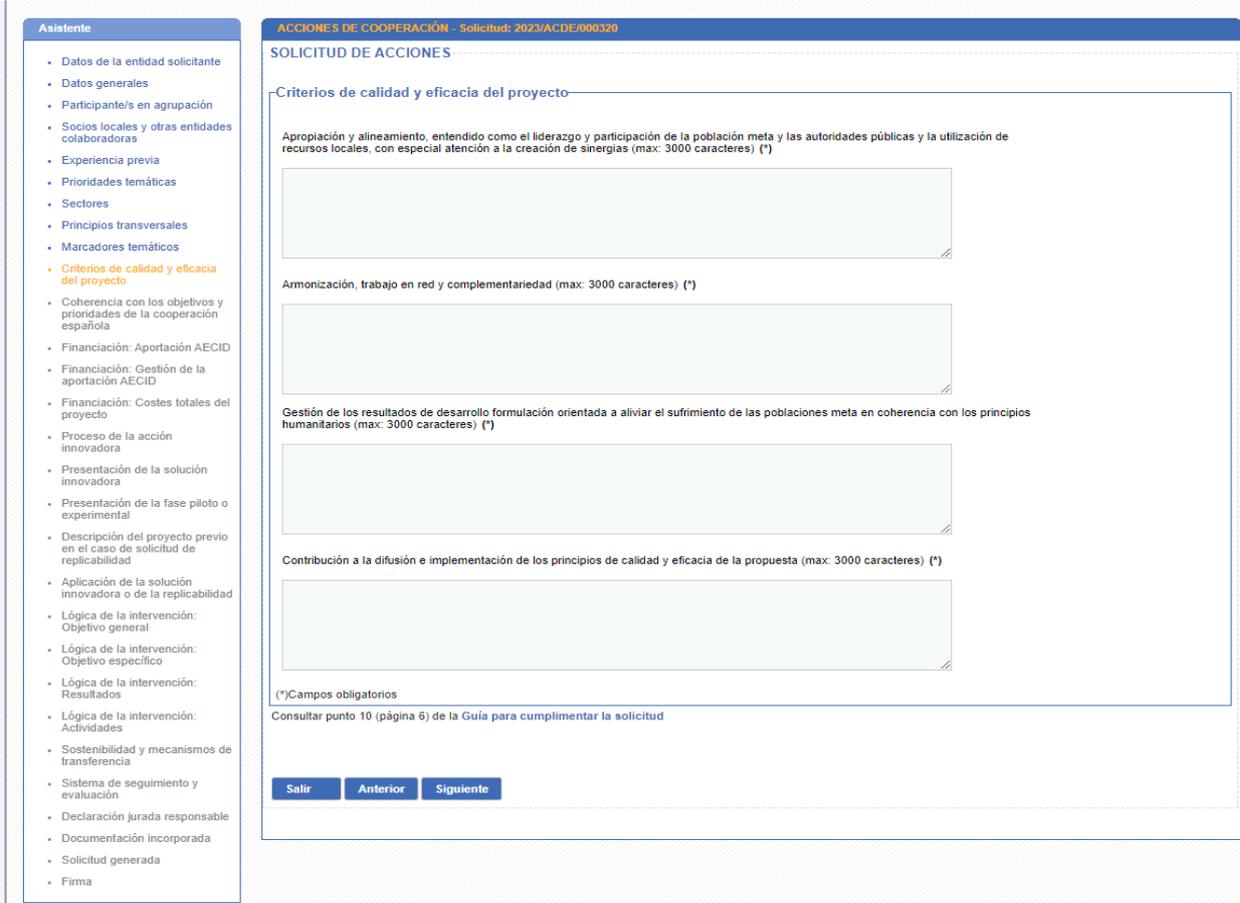
3.10 CRITERIOS DE CALIDAD Y EFICACIA

En el siguiente paso del asistente tendrán que rellenarse los campos habilitados para la descripción de la alineación con los principios de calidad y eficacia de la ayuda.

- En el caso de acciones de innovación, deberá aportarse información sobre:

- Apropiación y alineamiento, entendido como el liderazgo y participación de la población meta y las autoridades públicas y la utilización de recursos locales, con especial atención a la creación de sinergias.
- Armonización, trabajo en red y complementariedad

- Gestión de los resultados de desarrollo formulación orientada a aliviar el sufrimiento de las poblaciones meta en coherencia con los principios humanitarios.
- Contribución a la difusión e implementación de los principios de calidad y eficacia de la propuesta.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- **Criterios de calidad y eficacia del proyecto**
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/AC/DE/000520

SOLICITUD DE ACCIONES

Criterios de calidad y eficacia del proyecto

Apropiación y alineamiento, entendido como el liderazgo y participación de la población meta y las autoridades públicas y la utilización de recursos locales, con especial atención a la creación de sinergias (max: 3000 caracteres) (*)

Armonización, trabajo en red y complementariedad (max: 3000 caracteres) (*)

Gestión de los resultados de desarrollo formulación orientada a aliviar el sufrimiento de las poblaciones meta en coherencia con los principios humanitarios (max: 3000 caracteres) (*)

Contribución a la difusión e implementación de los principios de calidad y eficacia de la propuesta (max: 3000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Consultar punto 10 (página 6) de la Guía para cumplimentar la solicitud

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 17. Calidad y eficacia innovación para el desarrollo

- En el caso de acciones para el conocimiento, deberá aportarse información sobre:

- Armonización, trabajo en red y complementariedad.
- Contribución a la difusión e implementación de los principios de calidad y eficacia de la propuesta.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE000337

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo

SOLICITUD DE ACCIONES

Criterios de calidad y eficacia del proyecto

Armonización, trabajo en red y complementariedad (max: 3000 caracteres) (*)

Contribución a la difusión e implementación de los principios de calidad y eficacia de la propuesta (max: 3000 caracteres) (*)

(*) Campos obligatorios

Consultar punto 10 (página 6) de la Guía para cumplimentar la solicitud

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 18. Calidad y eficacia acciones del conocimiento

3.11 COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

En el siguiente paso del asistente tendrán que rellenarse los campos habilitados para la descripción de la complementariedad de la intervención propuesta con la política española de cooperación. En concreto, deberá aportarse información sobre la complementariedad:

- Con el Plan Director vigente.
- Con los marcos de asociación País, o con el programa país de la AECID si éste está elaborado.
- Con la estrategia sectorial de la Cooperación Española correspondiente y con el Plan de Actuación Sectorial (PAS) de la AECID correspondiente.
- Con las prioridades convocatoria.

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- **Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española**
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/AC/DE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española

Con el Plan Director vigente (max: 3000 caracteres) (*)

Con los Marcos de asociación País, o con el programa país de la AECID si éste está elaborado (max: 3000 caracteres) (*)

Con la Estrategia Sectorial de la Cooperación Española correspondiente y con el Plan de Actuación Sectorial (PAS) de la AECID correspondiente (max: 3000 caracteres) (*)

Con las prioridades de la convocatoria (max: 3000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 19. Complementariedad

En el caso de solicitudes para acciones de conocimiento, el campo de ‘Con los marcos de asociación País, o con el programa país de la AECID si éste está elaborado.’, no nos aparecerá, debido a que no es necesario rellenarlo.

3.12 PRESUPUESTO / APORTACIÓN AECID

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción de la aportación AECID.

Como se puede ver en la Ilustración 20, primero habrá que rellenar los costes directos corrientes

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
 - Financiación: Gestión de la aportación AECID
 - Financiación: Costes totales del proyecto
 - Proceso de la acción innovadora
 - Presentación de la solución innovadora
 - Presentación de la fase piloto o experimental
 - Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
 - Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
 - Lógica de la intervención: Objeto general
 - Lógica de la intervención: Objeto específico
 - Lógica de la intervención: Resultados
 - Lógica de la intervención: Actividades
 - Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
 - Sistema de seguimiento y evaluación
 - Declaración jurada responsable
 - Documentación incorporada
 - Solicitud generada
 - Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Aportación AECID

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales

Costes directos de personal	Cabo Verde	Total
(A1.1) Personal local	<input type="text" value="0"/>	0
(A1.2) Personal expatriado	<input type="text" value="0"/>	0
(A1.3) Personal voluntario	<input type="text" value="0"/>	0
(A1.4) Personal en sede en España	<input type="text" value="0"/>	0
(A1)=(A1.1)+(A1.2)+(A1.3)+(A1.4) Costes directos de personal	0	0

Costes directos corrientes	Cabo Verde	Total
(A2) Equipos, materiales y suministros	<input type="text" value="0"/>	0
(A3) Servicios técnicos y profesionales	<input type="text" value="0"/>	0
(A4) Viajes, alojamiento y dietas	<input type="text" value="0"/>	0
(A5) Gastos financieros	<input type="text" value="0"/>	0
(A6) Auditoría y Evaluaciones finales	<input type="text" value="0"/>	0
(A7) Construcción y reforma de inmuebles	<input type="text" value="0"/>	0
(A2)+(A3)+(A4)+(A5)+(A6)+(A7) Costes directos corrientes	0	0
(A)=(A1)+(A2)+(A3)+(A4)+(A5)+(A6) Costes directos aportación AECID	0	0

Costes indirectos	Cabo Verde	Total
(B1) Entidad Solicitante y agrupadas	<input type="text" value="0"/>	0
(B2) Socios locales	<input type="text" value="0"/>	0
(B)=(B1)+(B2) Costes indirectos aportación AECID	0	0

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 20. Aportación AECID I

Como se puede ver en la Ilustración 21, a continuación, habrá que rellenar los costes indirectos.

Por último, se indicarán los porcentajes de los costes totales de la aportación AECID que se ejecutarán en moneda local o en euros/divisas.

La pantalla automáticamente hará el cálculo de sumatorios en base a los datos cumplimentados.

El total de costes de personal en sede en España no puede superar el 4,5% de los costes totales de la subvención en el caso de acciones. Para acciones de conocimiento no existe esta limitación.

- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

% Costes totales aportación AECID a ejecutar en moneda local	<input type="text" value="0"/>	%
% Costes totales aportación AECID a ejecutar en euros o divisas	<input type="text" value="0"/>	%

El Total de costes de personal en sede en España no puede superar el 4.5% de los Costes totales Aportación AECID (Importe Max: 0 euros)
 Los Costes Totales Aportación AECID no pueden superar los 800.000 euros
 Los Costes Totales Aportación AECID no pueden ser inferiores a 400.000 euros
 El importe máximo de los costes indirectos no pueden exceder del 12% del total de la subvención concedida
 Los costes totales aportación AECID solo podrán ser iguales o mayores de 300.000€ si ha seleccionado la casilla de Auditoría Externa en la pantalla de Datos Generales

Distribución actual:
 (A) Costes directos aportación AECID = %
 (B) Costes indirectos aportación AECID = %

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 21. Aportación AECID II

3.13 GESTIÓN DE LA APORTACIÓN AECID

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la gestión de la aportación AECID:

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Gestión de la Aportación AECID

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales

Entidades agrupadas	Costes Totales Aportación AECID	% Gestionado
<input type="text" value="0"/> (Solicitante)	<input type="text" value="0"/>	0
<input type="text" value="0"/> (Agrupada)	<input type="text" value="0"/>	0
<input type="text" value="0"/> (Agrupada)	<input type="text" value="0"/>	0
Total Gestionado	0	0

(1) El Total Gestionado ha de coincidir con los Costes Totales Aportación AECID (400.000 EUROS)

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 22. Gestión de la aportación AECID

3.14 COSTES TOTALES DEL PROYECTO

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para imputar los costes totales del proyecto:

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AEICD
- Financiación: Gestión de la aportación AEICD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Costes Totales de la acción

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales

Aportaciones	Costes directos (dineros)	Costes indirectos	Costes totales
Aportación AEICD	368000	32000	400.000(100,00%)
<input type="text" value="0"/>	0	No procede	0(0,00%)
<input type="text" value="0"/>	0	No procede	0(0,00%)
<input type="text" value="0"/>	0	No procede	0(0,00%)
Otras aportaciones públicas exteriores	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Otras aportaciones privadas exteriores	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Aportación Socios locales	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Aportación Colectivo meta	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Aportaciones públicas locales	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Otras aportaciones privadas locales	<input type="text" value="0"/>	No procede	0(0,00%)
Financiación total del proyecto	368.000	32.000	400.000(100%)

Los Costes Totales Aportación AEICD no pueden superar al 80% de los Costes Totales de la Acción
Aportaciones complementarias mínimas = 100.000 euros
Aportaciones complementarias actuales = 0 euros

Aplicación de las aportaciones de las entidades agrupadas (max: 3000 caracteres) (*)

Procedencia de las demás aportaciones (max: 3000 caracteres) (*)

Ilustración 23. Costes totales del proyecto I

Además, se tendrán que rellenar los campos habilitados a efectos de presupuesto:

- Aplicaciones de las aportaciones de las entidades agrupadas.
- Procedencia de las demás aportaciones.
- Aplicación de las demás aportaciones.

prioridades de la cooperación española

- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

Aplicación de las aportaciones de las entidades agrupadas (max: 3000 caracteres) (*)

Procedencia de las demás aportaciones (max: 3000 caracteres) (*)

Aplicación de las demás aportaciones (otros financiadores) (max: 3000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 24. Costes totales del proyecto II

Las acciones de conocimiento se financiarán el 100% del coste total, por lo que los campos de “otras aportaciones” u “otras fuentes de financiación” no tienen por qué rellenarse de no existir esas aportaciones, al no ser necesarias.

3.15 PROCESO DE LA ACCIÓN INNOVADORA

Este apartado no es aplicable para la solicitud de acción de conocimiento.

A continuación, se muestra la siguiente información:

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- **Proceso de la acción innovadora**
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE INNOVACIÓN



OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Base I.1.- Objeto. La presente convocatoria tiene por objeto la financiación de proyectos que impulsen, en los Países de Asociación de la Cooperación Española, soluciones innovadoras (1), ya desarrolladas y testadas exitosamente a nivel piloto (2), con el fin de aplicarlas (3) y demostrar la posibilidad de replicarlas a mayor escala (4) buscando un impacto positivo y relevante en las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas y en la cohesión social. Los proyectos abordarán problemas sociales, económicos, medioambientales, y de la agenda de desarrollo de forma integrada y con un enfoque innovador yendo más allá del ámbito meramente tecnológico.

[Salir](#)
[Anterior](#)
[Siguiente](#)

Ilustración 25. Proceso de innovación

3.16 PRESENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN INNOVADORA

Este apartado no es aplicable para la solicitud de actividad de conocimiento.

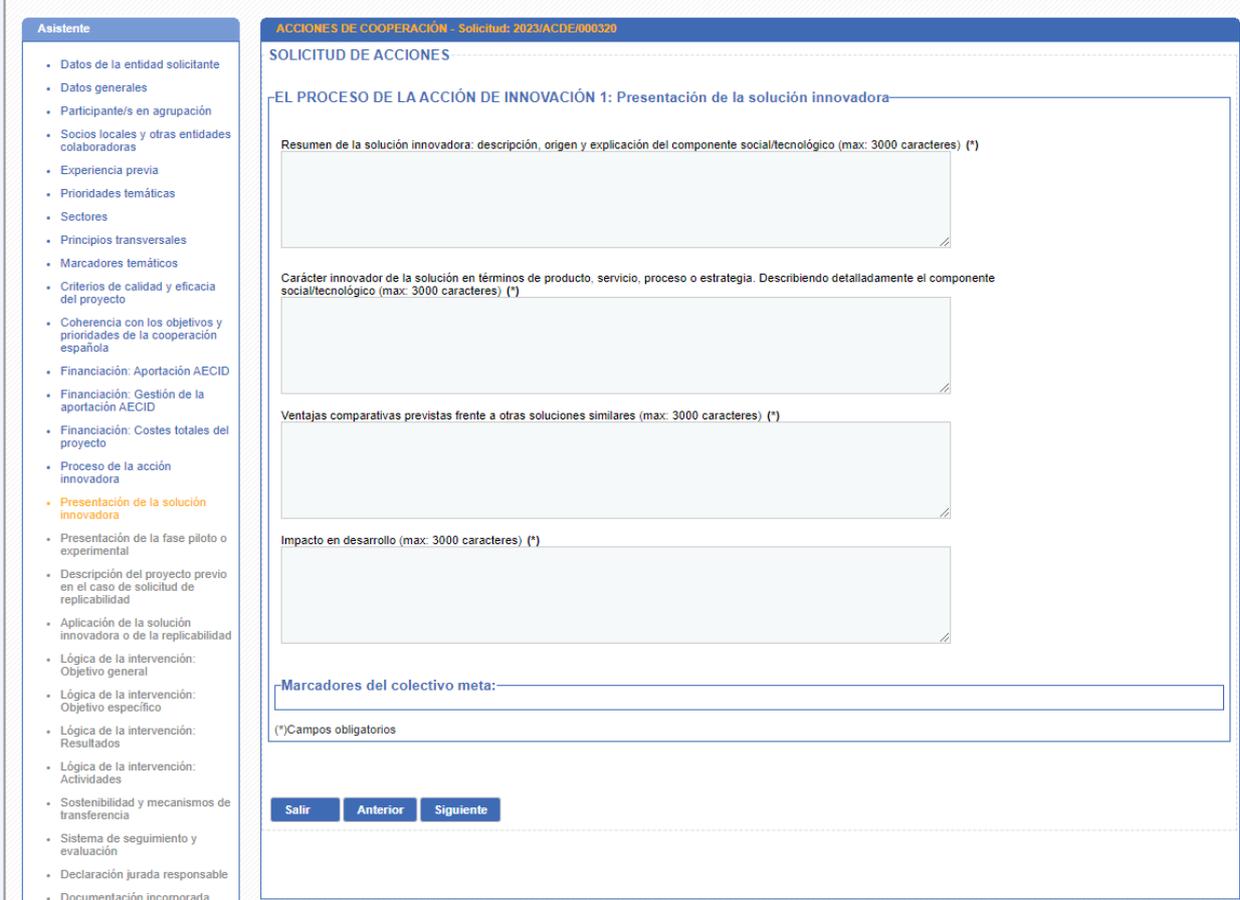
En este apartado deberá cumplimentarse la información sobre la solución innovadora:

Proceso de la innovación 1: Presentación de solución innovadora

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Resumen de la solución innovadora: descripción, origen y explicación del componente social/tecnológico.

- Carácter innovador de la solución en términos en producto, servicio, proceso o estrategia. Describiendo detalladamente el componente social/tecnológico.
- Ventajas comparativas previstas frente a otras soluciones similares.
- Impacto en desarrollo.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora**
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE INNOVACIÓN 1: Presentación de la solución innovadora

Resumen de la solución innovadora: descripción, origen y explicación del componente social/tecnológico (max: 3000 caracteres) (*)

Carácter innovador de la solución en términos de producto, servicio, proceso o estrategia. Describiendo detalladamente el componente social/tecnológico (max: 3000 caracteres) (*)

Ventajas comparativas previstas frente a otras soluciones similares (max: 3000 caracteres) (*)

Impacto en desarrollo (max: 3000 caracteres) (*)

Marcadores del colectivo meta:

(*)Campos obligatorios

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 26. Presentación de la solución innovadora

Proceso de la innovación 2: Presentación de la fase piloto o experimental de la solución innovadora

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Descripción de la fase piloto o experimental.
- Descripción de resultados logrados.

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE INNOVACIÓN 2: Presentación de la fase piloto o experimental de la solución innovadora

Descripción de la fase piloto o experimental (max: 2000 caracteres) (*)

Descripción de los resultados logrados (max: 2000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 27. Presentación de la fase piloto o experimental

Proyecto previo caso replicabilidad

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Indicar nº de expediente y título.
- Indicar la fase actual en que se encuentra el proyecto.
- Indicar los resultados obtenidos.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/006320

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico

SOLICITUD DE ACCIONES

Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad

Rellenar sólo en el caso de que el proyecto presentado suponga la escalabilidad o replicabilidad de un proyecto ejecutado anteriormente con cofinanciación AECID

Indicar nº de expediente y título (max: 3000 caracteres) (*)

Indicar la fase actual en que se encuentra el proyecto (max: 3000 caracteres) (*)

Indicar los resultados obtenidos (max: 3000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 28. Proyecto previo caso replicabilidad

Proceso de la innovación 3: Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I)

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Descripción de la APLICACIÓN de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo o, en su caso, de la REPLICABILIDAD de una acción ya desarrollada.
- Delimitación del ámbito geográfico.
- Descripción del contexto del proyecto, señalando en todo caso factores relacionados con los Derechos Humanos, la igualdad de género, el medio ambiente, la diversidad cultural y problemas específicos a los que pretende responder.
- Soluciones ya existentes en la actualidad que buscan responder a los mismos problemas identificados(en su caso).
- Justificación de la cofinanciación de la AECID para la aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad en su caso, en función de: a) las perspectivas de éxito de la aplicación, b) las perspectivas de generar evidencias para su replicabilidad, c) las perspectivas de impacto en desarrollo
- Roles de cada uno de los miembros de la agrupación y del socio local en la aplicación de la solución innovadora o en la replicabilidad de una solución innovadora ya desarrollada.

- Valor añadido de la agrupación conformada para el presente proyecto
- Grado de implicación activa demostrable y de posibilidades de apalancamiento de fondos.
- Personas/colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto.
- Problemas sociales, económicos, medioambientales o de desarrollo a los que beneficia.
- Marcadores de los colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto (a seleccionar en la aplicación para la presentación de solicitudes): afrodescendientes, desplazados, el conjunto de la población, etc.
- Enumeración de los actores locales implicados.
- Incorporación de los actores locales en las distintas fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación).
- Estrategia y actividades específicas orientadas al fortalecimiento de capacidades de las personas / colectivos específicos y actores locales a los que pretende beneficiar el proyecto

Asistente	ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320
<ul style="list-style-type: none"> • Datos de la entidad solicitante • Datos generales • Participante/s en agrupación • Socios locales y otras entidades colaboradoras • Experiencia previa • Prioridades temáticas • Sectores • Principios transversales • Marcadores temáticos • Criterios de calidad y eficacia del proyecto • Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española • Financiación: Aportación AECID • Financiación: Gestión de la aportación AECID • Financiación: Costes totales del proyecto • Proceso de la acción innovadora • Presentación de la solución innovadora • Presentación de la fase piloto o experimental • Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad • Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad • Lógica de la intervención: Objetivo general • Lógica de la intervención: Objetivo específico • Lógica de la intervención: Resultados • Lógica de la intervención: Actividades • Sostenibilidad y mecanismos de transferencia • Sistema de seguimiento y evaluación • Declaración jurada responsable • Documentación incorporada • Solicitud generada • Firma 	<p>SOLICITUD DE ACCIONES</p> <p>—EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE INNOVACIÓN 3: Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I)—</p> <p>Rellenar este apartado con la información correspondiente a la acción para la que se solicita financiación, bien aplicación de un proyecto piloto o si se trata de la replicabilidad de un proyecto llevado a cabo con éxito</p> <p>Descripción de la APLICACIÓN de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo o, en su caso, de la REPLICABILIDAD de una acción ya desarrollada (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>Delimitación del ámbito geográfico (max: 1000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>Descripción del contexto del proyecto, señalando en todo caso factores relacionados con los Derechos Humanos, la igualdad de género, el medio ambiente, la diversidad cultural y problemas específicos a los que pretende responder (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>Soluciones ya existentes en la actualidad que buscan responder a los mismos problemas identificados (en su caso) (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>Justificación de la co-financiación de la AECID para la aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad en su caso, en función de: a) las perspectivas de éxito de la aplicación, b) las perspectivas de generar evidencias para su replicabilidad, c) las perspectivas de impacto en desarrollo (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div>

Ilustración 29. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) I

Asistente	ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE000320
<ul style="list-style-type: none"> • Datos de la entidad solicitante • Datos generales • Participante/s en agrupación • Socios locales y otras entidades colaboradoras • Experiencia previa • Prioridades temáticas • Sectores • Principios transversales • Marcadores temáticos • Criterios de calidad y eficacia del proyecto • Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española • Financiación: Aportación AECID • Financiación: Gestión de la aportación AECID • Financiación: Costes totales del proyecto • Proceso de la acción innovadora • Presentación de la solución innovadora • Presentación de la fase piloto o experimental • Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad <li style="color: orange;">• Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad • Lógica de la intervención: Objetivo general • Lógica de la intervención: Objetivo específico • Lógica de la intervención: Resultados • Lógica de la intervención: Actividades • Sostenibilidad y mecanismos de transferencia • Sistema de seguimiento y evaluación • Declaración jurada responsable • Documentación incorporada • Solicitud generada • Firma 	<p>Roles de cada uno de los miembros de la agrupación y del socio local en la aplicación de la solución innovadora o en la replicabilidad de una solución innovadora ya desarrollada (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div> <p>Valor añadido de la agrupación conformada para el presente proyecto (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div> <p>Grado de implicación activa demostrable y de posibilidades de apalancamiento de fondos (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div> <p>Personas / colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div> <p>Problemas sociales, económicos, medioambientales o de desarrollo de los colectivos a los que beneficia (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div> <p>Marcadores de los colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto (a seleccionar en la aplicación para la presentación de solicitudes): afrodescendientes, desplazados, el conjunto de la población, etc (max: 3000 caracteres) (*)</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>

Ilustración 30. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) II

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- **Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad**
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

Enumeración de los actores locales implicados (max: 1000 caracteres) (*)

Incorporación de los actores locales en las distintas fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación) (max: 3000 caracteres) (*)

Estrategia y actividades específicas orientadas al fortalecimiento de capacidades de las personas/colectivos específicos y actores locales a los que pretende beneficiar el proyecto (max: 3000 caracteres) (*)

Marcadores del colectivo meta:

Afrodescendientes (*)	-
Población desplazada (*)	-
El Conjunto de la población (*)	-
Familias (*)	-
Infancia (*)	-
Mujeres (*)	-
Personas con diversidad funcional (*)	-
Población indígena (*)	-
Población refugiada (*)	-
Personas adultas mayores (*)	-

Ilustración 31. Aplicación de la solución innovadora que se pretende llevar a cabo (parte I) III

3.17 PRESENTACIÓN DE LA ACCIÓN DE CONOCIMIENTO

Este apartado solo aplica a las solicitudes de acciones de conocimiento.

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Resumen de la actividad de conocimiento, investigación, estudio aplicado, formación o seminario innovador: descripción, origen y explicación del componente tecnológico/social.
- Carácter innovador de la solución en términos en producto, servicio, proceso o estrategia. Describiendo detalladamente el componente social/tecnológico.
- Ventajas comparativas previstas frente a otras soluciones similares.
- Impacto en desarrollo.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000373

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable

SOLICITUD CONVOCATORIA INNOVACIÓN 2023

Presentación de la actividad de conocimiento

Resumen de la actividad de conocimiento, investigación, estudio aplicado, formación o seminario innovador: descripción, origen y explicación del componente tecnológico/social (max: 3000 caracteres) (*)

Carácter innovador de la solución en términos de producto, servicio, proceso o estrategia. Describiendo detalladamente el componente social/tecnológico (max: 3000 caracteres) (*)

Ventajas comparativas previstas frente a otras soluciones similares (max: 3000 caracteres) (*)

Impacto en desarrollo (max: 3000 caracteres) (*)

Marcadores del colectivo meta:

Afrodescendientes (*)	-	v
Población desplazada (*)	-	v
El Conjunto de la población (*)	-	v
Familias (*)	-	v

Ilustración 32. Presentación de la actividad de conocimiento

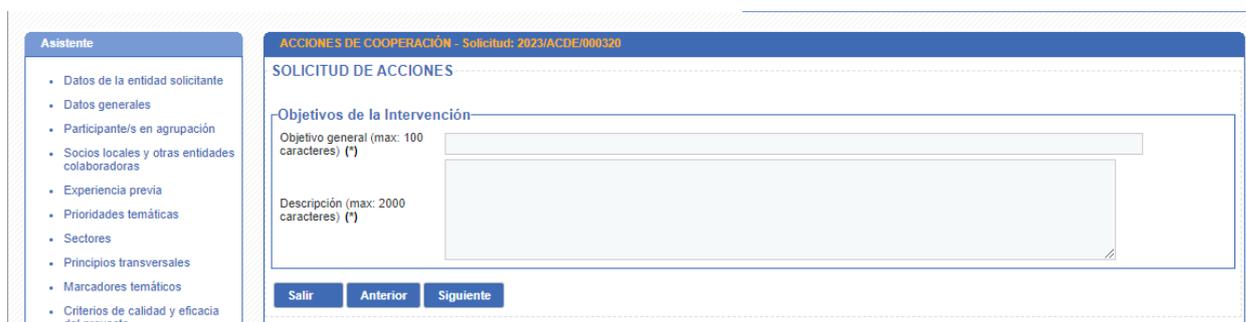
3.18 LÓGICA DE INTERVENCIÓN

En este apartado deberá cumplimentarse la información sobre la lógica de la intervención:

Objetivo General: Objetivos de la Intervención.

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Objetivo General.
- Descripción.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Objetivos de la Intervención

Objetivo general (max: 100 caracteres) (*)

Descripción (max: 2000 caracteres) (*)

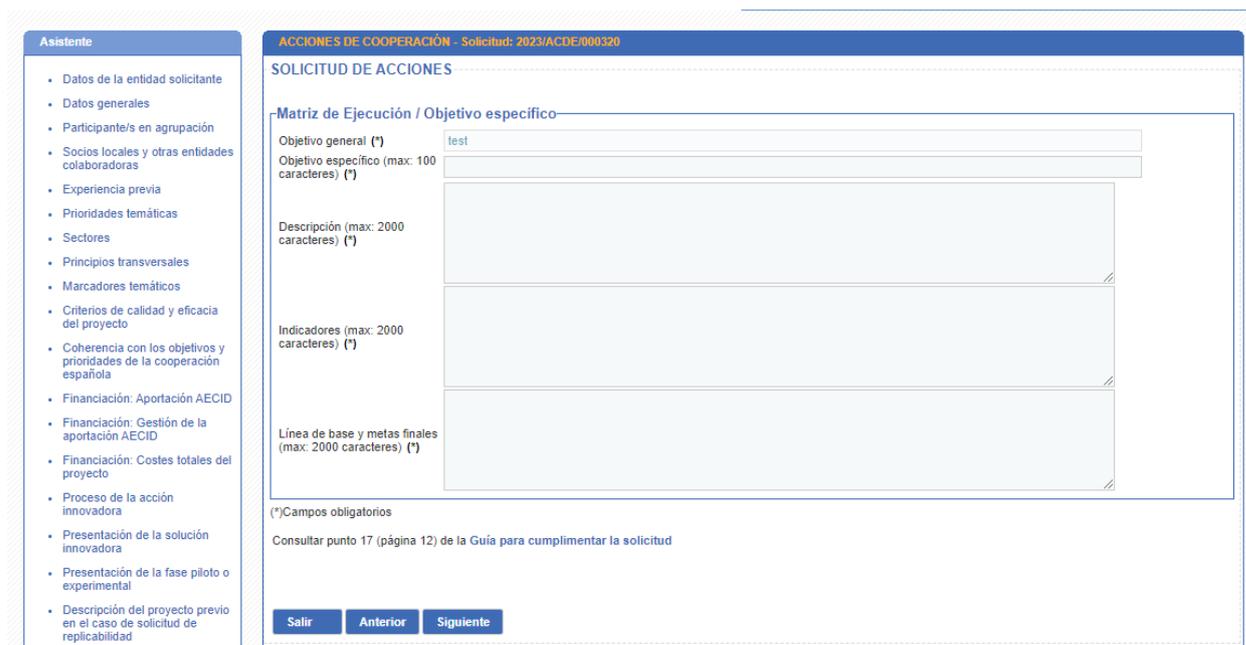
Salir Anterior Siguiente

Ilustración 33. Lógica de la Intervención (Objetivo General)

Lógica de la Intervención: Objetivo Específico

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados:

- Objetivo General. Se deberá seleccionar entre los datos de alta como objetivos generales en la pantalla anterior e ir completando la información para cada uno de ellos.
- Objetivo específico.
- Descripción.
- Indicadores.
- Línea de base y metas finales.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AEICD
- Financiación: Gestión de la aportación AEICD
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Matriz de Ejecución / Objetivo específico

Objetivo general (*) test

Objetivo específico (max: 100 caracteres) (*)

Descripción (max: 2000 caracteres) (*)

Indicadores (max: 2000 caracteres) (*)

Línea de base y metas finales (max: 2000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Consultar punto 17 (página 12) de la Guía para cumplimentar la solicitud

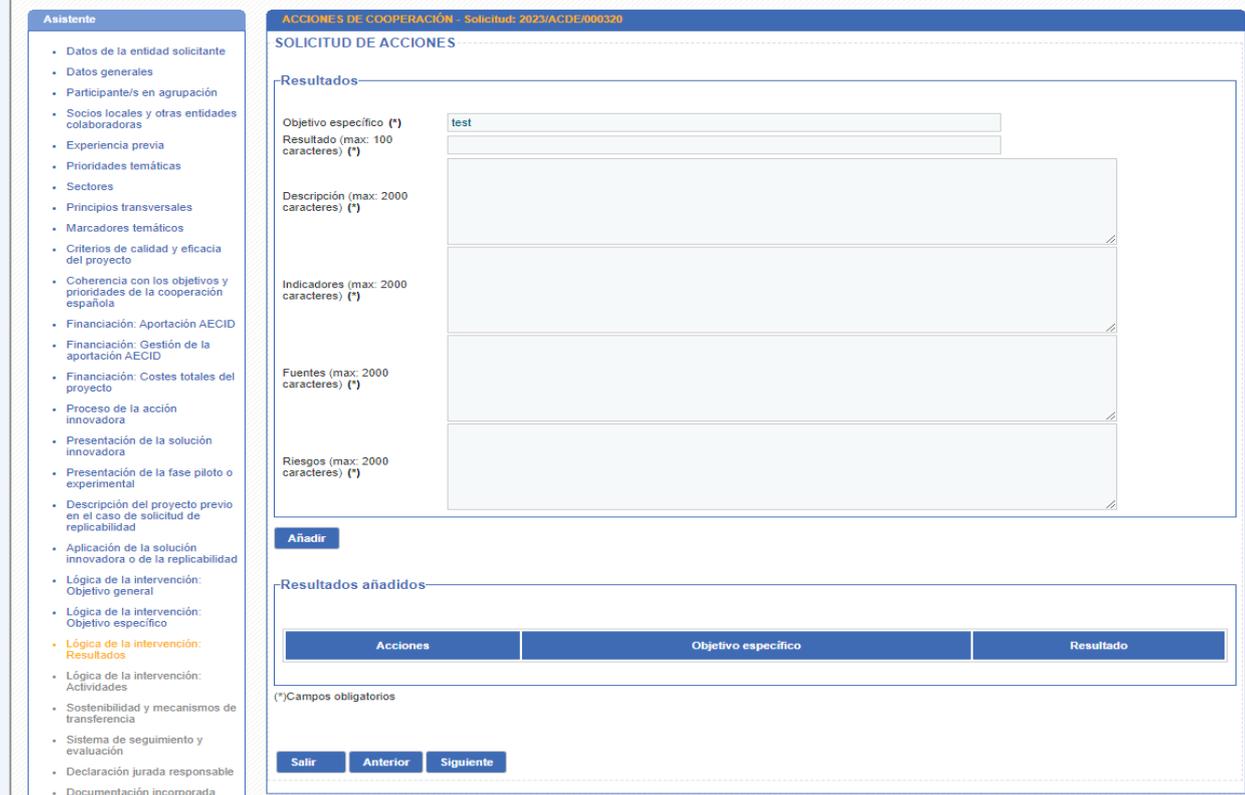
Salir Anterior Siguiente

Ilustración 34. Lógica de la Intervención (Objetivo Específico)

Lógica de la Intervención: Resultados.

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados para cada objetivo específico:

- Objetivo específico. Se deberá seleccionar entre los dados de alta como objetivos específicos en la pantalla anterior e ir completando la información para cada uno de ellos.
- Descripción.
- Indicadores.
- Fuentes.
- Riesgos.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- **Lógica de la intervención: Resultados**
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000520

SOLICITUD DE ACCIONES

Resultados

Objetivo específico (*)

Resultado (max: 100 caracteres) (*)

Descripción (max: 2000 caracteres) (*)

Indicadores (max: 2000 caracteres) (*)

Fuentes (max: 2000 caracteres) (*)

Riesgos (max: 2000 caracteres) (*)

Añadir

Resultados añadidos

Acciones	Objetivo específico	Resultado

(*)Campos obligatorios

Salir **Anterior** **Siguiente**

Ilustración 35. Lógica de la Intervención (Resultados) I

Se irán añadiendo todos los resultados de los objetivos con la funcionalidad del botón añadir, tal y como se muestra a continuación.

- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- **Lógica de la intervención: Resultados**
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

Añadir

Resultados añadidos

Acciones	Objetivo específico	Resultado
 	prueba	prueba

(*)Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 36. Lógica de la Intervención (Resultados) II

Lógica de la Intervención: Actividades.

Deberá cumplimentarse los siguientes apartados para cada objetivo específico:

- **Resultado.** Para cada resultado se podrán generar actividades con la siguiente información:
 - Actividad.
 - Descripción
 - Recursos
 - Fecha inicio
 - Fecha fin
 - Coste
 - Entidad responsable de cada actividad
 - Rol que desempeñará en la ejecución

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- **Marcadores temáticos**
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- **Lógica de la intervención: Actividades**
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

Actividades

Resultado (*) [Seleccione] v

Actividad (max: 100 caracteres) (*)

Descripción (max: 2000 caracteres) (*)

Recursos (max: 2000 caracteres) (*)

Fecha de inicio (*) [Calendar icon]

Fecha de fin (*) [Calendar icon]

Coste (*)

Entidad (max: 100 caracteres) (*)

Rol (max: 100 caracteres) (*)

Añadir

Actividades añadidas

Acciones	Resultado	Actividad	Fecha de inicio prevista	Fecha de fin prevista	Coste
Suma del Coste de las actividades añadidas (0 euros)					
La suma del coste previsto de las actividades ha de coincidir con el Coste Total (1.400.000 euros)					

(*)Campos obligatorios

[Botones: Salir, Anterior, Siguiente]

Ilustración 37. Lógica de la Intervención (Actividades) I

Se pueden añadir varias actividades para cada resultado, informando el coste previsto, hay que tener en cuenta que la suma de los costes de las actividades tiene que ser igual al Coste Total.

innovadora

- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- **Lógica de la intervención: Actividades**
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

Añadir

Actividades añadidas

Acciones	Resultado	Actividad	Fecha de inicio prevista	Fecha de fin prevista	Coste previsto

Suma del Coste de las actividades añadidas (euros)
 La suma del coste previsto de las actividades ha de coincidir con el Coste Total (euros)

(*)Campos obligatorios

Salir **Anterior** **Siguiente**

Ilustración 38. Lógica de la Intervención (Actividades) II

3.19 SOSTENIBILIDAD Y MECANISMOS DE TRANSPARENCIA

En este paso del asistente, tendrá que cumplimentarse la siguiente información:

- Mecanismos de transferencia.
- Políticas de apoyo.
- Capacidades institucionales y de gestión.
- Aspectos socio culturales.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Tecnología apropiada
- Factores ambientales
- Aspectos económicos y/o financieros.
- Implicación del colectivo meta.



Asistente	ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320
<ul style="list-style-type: none">Datos de la entidad solicitanteDatos generalesParticipante/s en agrupaciónSocios locales y otras entidades colaboradorasExperiencia previaPrioridades temáticasSectoresPrincipios transversalesMarcadores temáticosCriterios de calidad y eficacia del proyectoCoherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación españolaFinanciación: Aportación AECIDFinanciación: Gestión de la aportación AECIDFinanciación: Costes totales del proyectoProceso de la acción innovadoraPresentación de la solución innovadoraPresentación de la fase piloto o experimentalDescripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidadAplicación de la solución innovadora o de la replicabilidadLógica de la intervención: Objetivo generalLógica de la intervención: Objetivo específicoLógica de la intervención: ResultadosLógica de la intervención: ActividadesSostenibilidad y mecanismos de transferenciaSistema de seguimiento y evaluaciónDeclaración jurada responsableDocumentación incorporadaSolicitud generadaFirma	<p>SOLICITUD DE ACCIONES</p> <p>Sostenibilidad y mecanismos de transferencia</p> <p>Mecanismos de transferencia (max: 3000 caracteres) (*)</p> <p>Políticas de apoyo (max: 3000 caracteres) (*)</p> <p>Capacidades institucionales y de gestión (max: 3000 caracteres) (*)</p> <p>Aspectos socio culturales (max: 3000 caracteres) (*)</p> <p>Igualdad entre hombres y mujeres (max: 3000 caracteres) (*)</p> <p>Tecnología apropiada (max: 3000 caracteres) (*)</p>

Ilustración 39. Sostenibilidad y mecanismo de transferencia I

- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

Factores ambientales (max: 3000 caracteres) (*)

Aspectos económicos y/o financieros (max: 3000 caracteres) (*)

Implicación del colectivo meta (max: 3000 caracteres) (*)

(*) Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Ilustración 40. Sostenibilidad y mecanismo de transferencia II

En el caso de la solicitud de proyectos de tipo de acciones de conocimiento, el texto de 'Implicación del colectivo meta', no aparecerá.

3.20 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este paso del asistente, se deberá cumplimentar la relación relativa a los mecanismos previstos para el seguimiento interno de la ejecución técnica y presupuestaria de la intervención, en particular las herramientas de seguimiento que se utilizarán, su periodicidad, las instancias o unidades responsables de llevarlo a cabo. Especificar asimismo si está previsto realizar alguna evaluación de la intervención durante o al final de su ejecución, así como el tipo de evaluación que se espera llevar a cabo (interna, externa, mixta, etc.)

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

SOLICITUD DE ACCIONES

Sistema de seguimiento y evaluación

Especificar los mecanismos previstos para el seguimiento interno de la ejecución técnica y presupuestaria de la intervención, en particular las herramientas de seguimiento que se utilizarán, su periodicidad, las instancias o unidades responsables de llevarlo a cabo. Especificar asimismo si está previsto realizar alguna evaluación de la intervención durante o al final de su ejecución, así como el tipo de evaluación que se espera llevar a cabo (interna, externa, mixta, etc.) (max: 3000 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Salir
Anterior
Siguiente

Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del

Ilustración 41. Sistema de seguimiento y evaluación

3.21 DECLARACIÓN RESPONSABLE

En este paso del asistente, tendrá que cumplimentarse la declaración jurada responsable, incluida como Anexo II de la resolución de convocatoria.



Asistente

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada
- Solicitud generada
- Firma

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2023/ACDE/000320

Declaraciones responsables

D/Dña. [redacted] con DNI [redacted]
En nombre y representación de la entidad [redacted]

En virtud del artículo 69 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, declaro responsablemente que la entidad a la que represento cumple con los requisitos establecidos para presentar esta solicitud, que dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida y que se comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al ejercicio de estas facultades.

- La entidad a la que represento puede acceder a la condición de adjudicatario de estas subvenciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 5 de la Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, y que, por su naturaleza es una de las entidades enumeradas en el apartado III.1 de la presente convocatoria.
- La entidad a la que represento está legalmente constituida en España y goza de la capacidad jurídica y de obrar. En el caso de las empresas, deberán tener domicilio social y fiscal en España.
- La entidad a la que represento dispone de los medios y la capacidad suficientes para realizar el proyecto o la actividad para los que se solicita la subvención.
- La entidad que represento (señálese con una cruz una de estas dos opciones):
 - Está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social española
 - La entidad no está sujeta o está exenta de la obligación de presentar declaración a efectos tributarios o no está obligada a darse de alta en la Seguridad Social (en este caso, se presentarán las certificaciones administrativas correspondientes).
- La entidad a la que represento está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social del país en el que vaya a ejecutarse el proyecto propuesto.
- La entidad a la que represento está al corriente, en el caso de haber recibido subvenciones de la AECID con anterioridad, en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la obtención de las mismas.
- La entidad a la que represento ha cumplido, en su caso, con las obligaciones recogidas, respecto de los cooperantes, en el Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los Cooperantes.
- La entidad a la que represento está al corriente, en el caso de entidades adheridas al seguro colectivo de vida y salud de cooperantes de la AECID, de los pagos de las liquidaciones emitidas referentes a los derechos por importes de primas no subvencionados.
- La entidad a la que represento no concurre en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad que represento ha obtenido o solicitado subvenciones para la misma finalidad (señálese con una cruz una de estas dos opciones):
 - a) No.
 - b) Sí. (indique las subvenciones solicitadas y/u obtenidas)



- En el caso de empresas, declaro responsablemente que el importe total de las ayudas de minimis recibidas no excederá de 200.000 € durante cualquier período de tres ejercicios fiscales, según lo previsto en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.
- La entidad que represento dispone de la documentación que acredita lo expuesto en los puntos anteriores, que la pondrá a disposición de la AECID cuando le sea requerida y que se comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Política de protección de datos de carácter personal

El tratamiento de los datos personales recogidos en el presente formulario se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Se facilita a continuación la información básica sobre el tratamiento de sus datos personales y puede consultar información más detallada en el apartado "Protección de Datos" de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.gob.es).

Responsable del tratamiento:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera
Departamento de Cooperación Sectorial
Av. Reyes Católicos, 4, 28040, Madrid, España
innovacion.paraeldesarrollo@aecid.es

Ilustración 42. Declaración responsable I

aportación AEUIII

- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados
- Lógica de la intervención: Actividades
- Sostenibilidad y mecanismos de transferencia
- Sistema de seguimiento y evaluación
- Declaración jurada responsable
- Documentación incorporada

Finalidad del tratamiento

Los datos personales recogidos a través del presente formulario y que obren en la documentación que se adjunta a la convocatoria de subvenciones serán utilizados para la gestión de las subvenciones a acciones de innovación para el desarrollo. Esta gestión, comprende todas las actuaciones que establece la normativa vigente en materia de subvenciones públicas inherentes a que incluye la concesión, ejecución, justificación, comprobación, control, reintegro o sanciones. Asimismo, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Derechos sobre el tratamiento de datos

Se indican a continuación los derechos que establece la normativa vigente sobre los datos personales, que se pueden ejercitar durante el tratamiento de los mismos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y a decisiones individuales automatizadas. Podrá ejercer estos derechos por cualquiera de los medios indicados en el apartado "Protección de Datos" de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aeid.gob.es).

Consulta de datos de otras Administraciones: Se consultarán los siguientes datos, necesarios para la resolución del trámite:
 (TGSS) Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social
 (DGP) Consulta de Datos de Identidad

Podrá ejercer el derecho de oposición motivada a la consulta de estos datos personales mediante una solicitud, por cualquiera de los medios indicados en el apartado "Protección de Datos" de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aeid.gob.es). La solicitud debe ir acompañada de expresión de causa para que el responsable realice una ponderación de los motivos alegados, además debe aportar necesariamente los documentos a cuya consulta se opone para que la administración actuante pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en el procedimiento pues, en caso contrario, no se podrá estimar la solicitud.

Casillas de consentimiento

Autorizo la consulta de estar al corriente de obligaciones tributarias con AEAT.
 En el supuesto de no marcar la casilla anterior debe aportar la documentación justificativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias, en caso contrario no se podrá estimar su solicitud.

Ilustración 43. Declaración responsable II

3.22 DOCUMENTACIÓN INCORPORADA

En el siguiente paso del asistente podrá incorporarse documentación a la solicitud que se está cumplimentando. Únicamente podrán aportarse tres tipos de documentos, **OBLIGATORIOS**, y son los siguientes:

Solicitudes para acciones: será obligatorio que presenten tres documentos, que son el modelo de acuerdo de colaboración (ANEXO I), modelo de declaración responsable (ANEXO II) donde deberán presentar como mínimo 2 documentos correspondientes a las dos entidades que habrán de integrar la agrupación, y el ANEXO III que es la declaración responsable del representante legal de la agrupación.

Solicitudes para acciones de conocimiento:

- Si la presenta una sola entidad: deberá rellenar el ANEXO II modelo de declaración responsable obligatoriamente, y adjuntar para terminar la presentación de la solicitud los **ANEXOS I y III en blanco**.
- Si la solicitud la presentan varias entidades, deberán rellenar y adjuntar los anexos I, II y III igual que en el caso de acciones.

También se podrá adjuntar, un cuarto documento opcional, como complementario.

Ilustración 44. Documentación incorporada I

Para poder incorporar documentación, pulsaremos sobre el botón que está dentro de un cuadro azul tal y como puede verse en Ilustración 44. A continuación, se nos abrirá una pantalla que nos permitirá incorporar el documento deseado:

Ilustración 45. Documentación incorporada II

Una vez pulsado el botón 'Examinar' y una vez seleccionado el documento a incorporar, se nos mostrará la Ilustración 45, para incluir las observaciones que se deseen (no siendo obligatorio) sobre el documento.

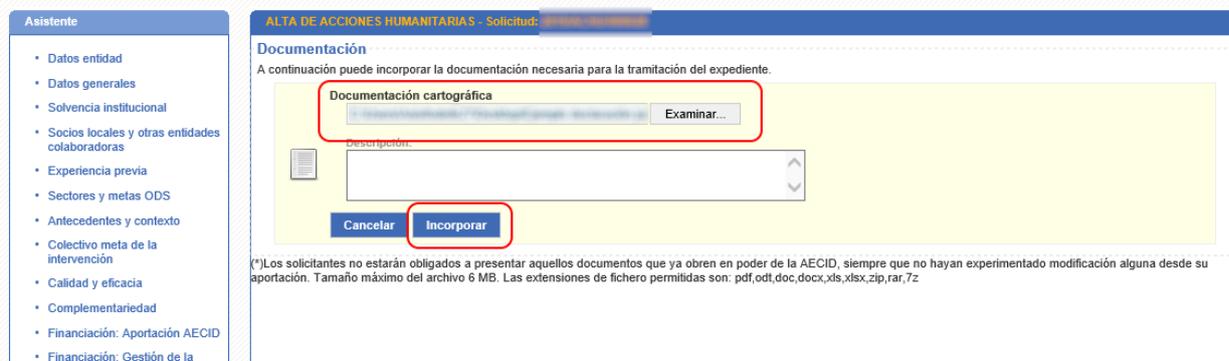


Ilustración 46. Documentación incorporada III

Una vez incorporado tal y como puede verse en la Ilustración 46, el sistema nos permitirá incorporar nuevos documentos para el tipo de documento definido, descargar el documento o bien eliminarlo.



Ilustración 47. Documentación incorporada IV

Caso que se decida incorporar varios documentos del mismo tipo, el sistema nos permitirá visualizar todos los documentos a incorporar en la solicitud tal y como puede apreciarse en la Ilustración 47.

Asistente

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2024/ACDE/000218

- Datos de la entidad solicitante
- Datos generales
- Participante/s en agrupación
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Criterios de calidad y eficacia del proyecto
- Coherencia con los objetivos y prioridades de la cooperación española
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora

Documentación

A continuación puede incorporar la documentación necesaria para la tramitación del expediente.

ANEXO I: DOCUMENTO PRIVADO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN

Tipo: application/vnd.oasis.opendocument.text
SHA-512: 8914c978cd4358d04d0888c725580730f1e0ab87efab41a15edf583e1a248f9b0342809bcc0beb057b0cc0c1368d1fabfb81b69cb7dc1784be19d08d8c4fbc04

Se debe de adjuntar un mínimo de 1 documentos.

ANEXO II: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Tipo: application/vnd.oasis.opendocument.text
SHA-512: 8914c978cd4358d04d0888c725580730f1e0ab87efab41a15edf583e1a248f9b0342809bcc0beb057b0cc0c1368d1fabfb81b69cb7dc1784be19d08d8c4fbc04

Se debe de adjuntar un mínimo de 1 documentos.

ANEXO III

Tipo: application/vnd.oasis.opendocument.text
SHA-512: 8914c978cd4358d04d0888c725580730f1e0ab87efab41a15edf583e1a248f9b0342809bcc0beb057b0cc0c1368d1fabfb81b69cb7dc1784be19d08d8c4fbc04

Se debe de adjuntar un mínimo de 1 documentos.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

«DOCUMENTO NO INCORPORADO»

(*) Documento obligatorio.
Nota: Los solicitantes no estarán obligados a presentar aquellos documentos que ya obren en poder de la AECID, siempre que no hayan experimentado modificación alguna desde su aportación.

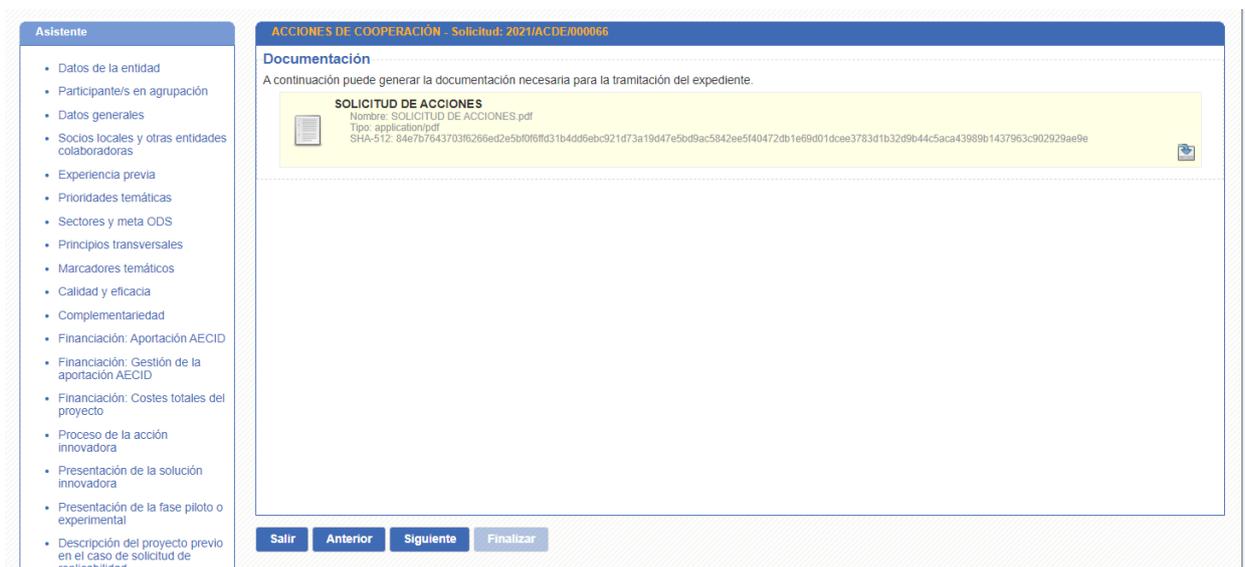
Salir
Anterior
Siguiente
Finalizar

Ilustración 48. Documentación incorporada V

3.23 SOLICITUD GENERADA

En el siguiente paso del asistente se obtendrá la solicitud de proyectos a presentar, generada en base a la plantilla de la convocatoria actual y la información rellena en los pasos del asistente anteriormente descritos.

En este paso tan sólo podremos descargar dicha solicitud.



Asistente

- Datos de la entidad
- Participante/s en agrupación
- Datos generales
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores y meta ODS
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2021/ACDE/000066

Documentación

A continuación puede generar la documentación necesaria para la tramitación del expediente.

SOLICITUD DE ACCIONES
 Nombre: SOLICITUD DE ACCIONES.pdf
 Tipo: application/pdf
 SHA-512: 84e7b7643703f6266ed2e5b0f06fd31b4dd6ebc921d73a19d47e5bd9ac5842ee5f40472db1e69d01dcee3783d1b32d9b44c5aca43989b1437963c902929ae9e

Salir Anterior **Siguiente** Finalizar

Ilustración 49. Solicitud generada

3.24 FIRMA Y REGISTRO DIGITAL

En este paso del asistente, se podrá realizar la firma digital y el registro telemático de entrada de la solicitud para la convocatoria en curso.

Al acceder a dicha pantalla nos encontraremos con un visor pdf que nos permitirá visualizar la solicitud que se va a presentar telemáticamente tal y como puede verse en la Ilustración 50.

En la misma pantalla se mostrarán dos mensajes informativos. El primero de ellos, mostrando el representante legal de la entidad asociada a la solicitud, y el segundo de ellos, donde se describen los requisitos necesarios para realizar la firma digital de la solicitud.

Asistente

- Datos de la entidad
- Participante/s en agrupación
- Datos generales
- Socios locales y otras entidades colaboradoras
- Experiencia previa
- Prioridades temáticas
- Sectores y meta ODS
- Principios transversales
- Marcadores temáticos
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Proceso de la acción innovadora
- Presentación de la solución innovadora
- Presentación de la fase piloto o experimental
- Descripción del proyecto previo en el caso de solicitud de replicabilidad
- Aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad
- Lógica de la intervención: Objetivo general
- Lógica de la intervención: Objetivo específico
- Lógica de la intervención: Resultados

ACCIONES DE COOPERACIÓN - Solicitud: 2021/ACDE/000066

Firma

La fecha actual del registro electrónico de la AECID es Actualizar fecha

Para las siguientes entidades agrupadas sus representantes legales aún no se han dado de alta:

Nombre de la Entidad	CIF	Tipo de Entidad

No se podrá grabar y enviar la solicitud sin que estén dados de alta los representantes legales de todas las entidades que conforman la agrupación.

Para realizar la firma digital en los navegadores: Internet Explorer 10 y 11, Microsoft Edge, Firefox y Chrome, se ha de tener instalado la aplicación de Autofirma que se puede descargar desde aquí: [Descargar Autofirma](#). Se recomienda al usuario tener instalada la versión 1.6.5 o superior de dicha aplicación.

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón "Firmar".

SOLICITUD DE ACCIONES
 Nombre: SOLICITUD DE ACCIONES.pdf
 Tipo: application/pdf
 SHA-512:

Documento 1 de 4 ➔

firmarRegistrarAction.do 1 / 22 - 67% + [Zoom] [Close]





Código de expediente: 2021/ACDE/000066

SOLICITUD DE ACCIONES DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO 2021

I. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, LÍDER DE LA AGRUPACIÓN

Nombre: asociación privada
Tipo de Entidad: SECTOR PRIVADO:ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
CIF: Q51744908

Ilustración 50. Firma y registro digital I

Al pinchar sobre el botón 'firmar' se cargará el conjunto de certificados disponibles en el ordenador desde el que se está realizando el proceso de firma.

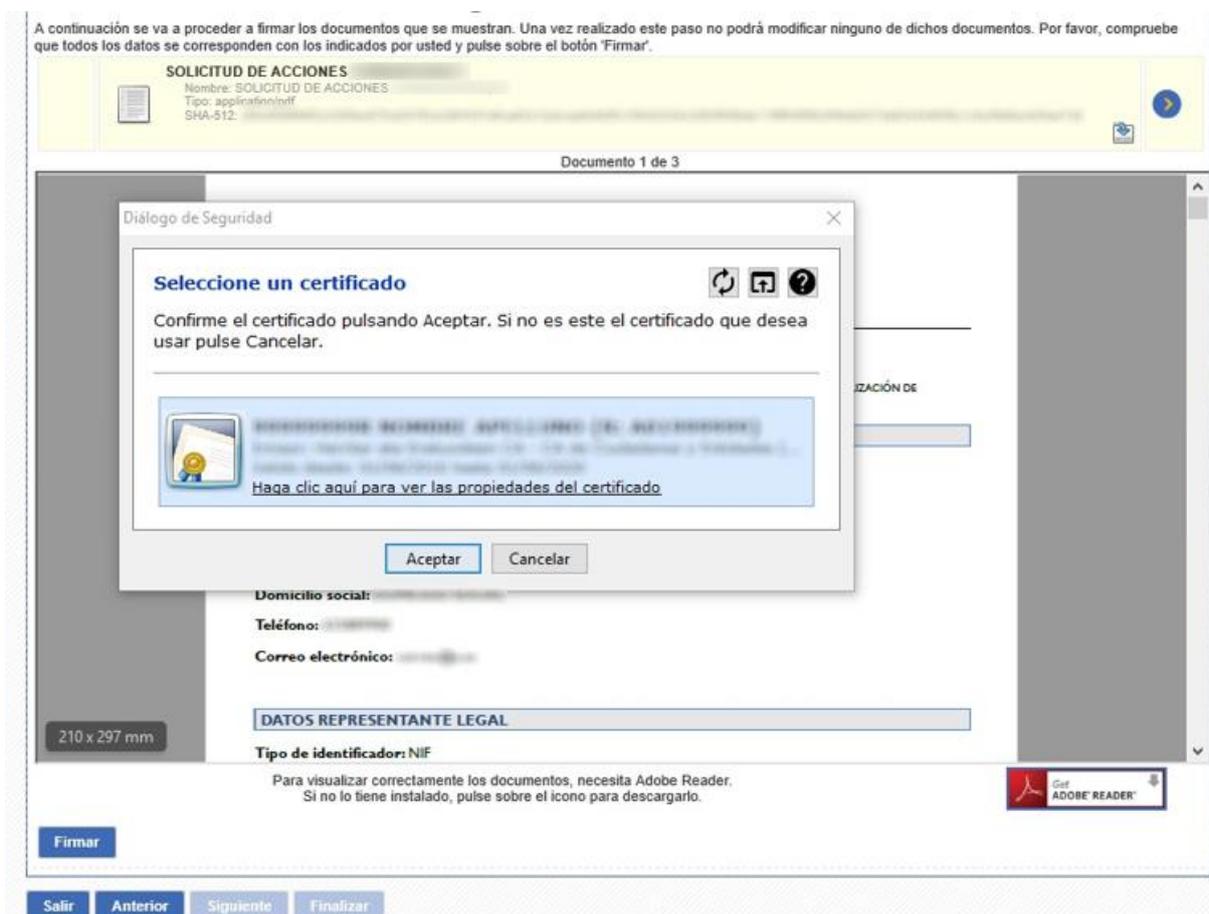


Ilustración 51. Firma y registro digital II

Una vez seleccionado el certificado y tras haber aceptado el mismo se realizará el proceso completo de firma y registro de la solicitud.

Si el certificado con el que se intenta realizar la firma no corresponde al representante legal de la entidad consignado en el apartado 3.1, el sistema realizará una validación y mostrará un mensaje informativo indicando que la firma de la solicitud sólo se puede realizar expresamente con el certificado del representante legal de la entidad, tal y como puede verse en la Ilustración 51.

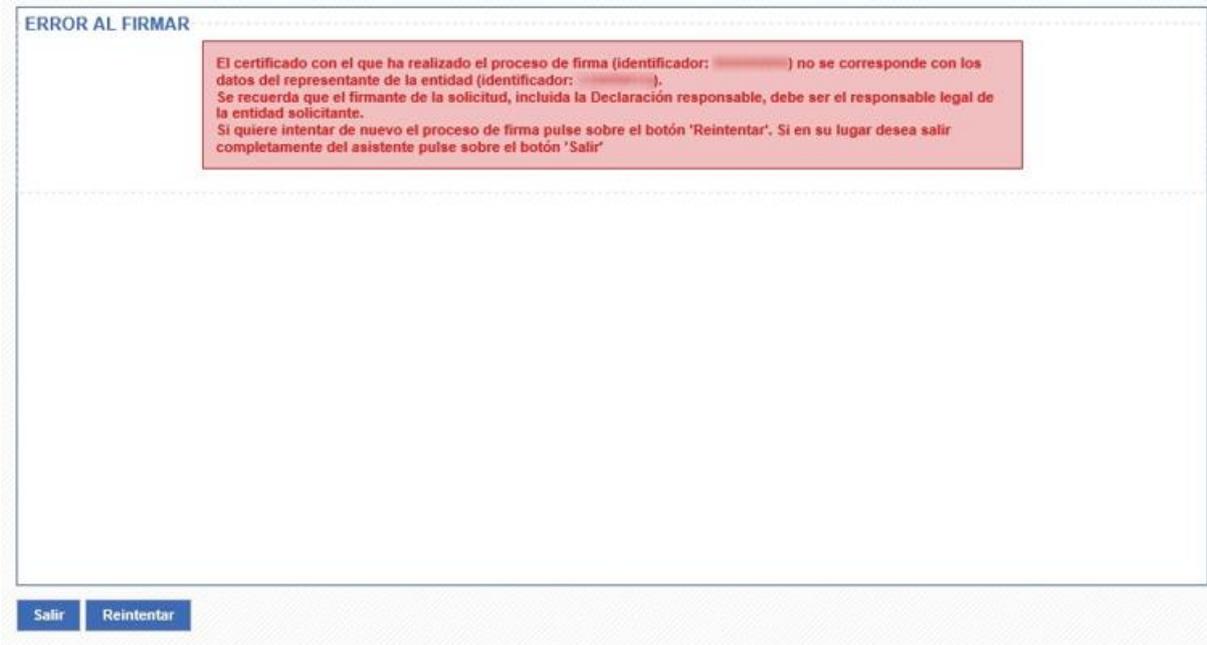


Ilustración 52. Firma y registro digital III

Una vez finalizado dicho proceso de firma y registro daremos por concluida la presentación de la solicitud de proyectos de la convocatoria en curso, habiendo llegado a la pantalla descrita en la Ilustración 52.



Ilustración 53. Firma y registro digital IV



En la anterior pantalla (Ilustración 53), tendremos que pinchar en el botón ‘finalizar’ para cerrar el trámite de presentación de solicitudes. También, el sistema nos ofrecerá descargar la solicitud firmada con la firma digital y el sello incrustados dentro del documento.

Para verificar la firma del documento navegue a http://www.aecid.es/verificar-firma y utilice el código			
FIRMADO POR:	[Firma digital]		
ID. FIRMA	[ID. FIRMA]	FECHA Y HORA	[FECHA Y HORA]
SERVIDOR	[SERVIDOR]	PÁGINA	[PÁGINA]

Código de expediente: 2018AC4188118

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

[Fecha y hora]

[Código de expediente]

Ilustración 54. Firma y registro digital V

Una vez finalizada la solicitud, el sistema nos llevará hasta el detalle de la misma donde se nos mostrará el estado actual de la solicitud y los documentos asociados a la misma, como puede verse en la Ilustración 54.

VERIFICAR FIRMA
DETALLE DE LA SOLICITUD

Descripción

Solicitud: 2021/ACDE/000066
 Tipo de solicitud: SOLICITUD DE ACCIONES DE COOPERACION
 Fecha de alta: 18/06/2021
 Estado actual: SOLICITUD EN FORMULACIÓN

Acciones



FORMULAR SOLICITUD



BORRAR SOLICITUD

Evolución del Expediente

Estado	Fecha de entrada
PENDIENTE DE ENVIO (SOLICITUD EN FORMULACIÓN)	18/06/2021

Documentación

SOLICITUD DE ACCIONES
 Nombre: SOLICITUD DE ACCIONES.pdf
 Fecha: 21/06/2021

ANEXO II
 Descripción: lk
 Nombre: Lineas de acción (1).docx
 Fecha: 18/06/2021

ANEXO I
 Descripción: ddfs
 Nombre: Pantallazo solicitud.docx
 Fecha: 18/06/2021

DOCUMENTO PRIVADO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN
 Descripción: prueba
 Nombre: Lineas de acción (1).docx
 Fecha: 18/06/2021

Ilustración 55. Detalle solicitud

4 BORRAR SOLICITUD FICHA CONCEPTO

El sistema contempla la posibilidad de eliminar las solicitudes abiertas por parte de un usuario para una entidad concreta, siempre y cuando dicha solicitud aún no se haya firmado y registrado y por tanto dicha solicitud podría considerarse un borrador.

Para ello, y una vez en la carpeta del ciudadano, tal y como se describe en el punto 2, podremos retomar la solicitud (no presentada aún) que se desea borrar, desde la pestaña Mis Tareas tal y como se puede ver en la Ilustración 55.

ACCIONES DE COOPERACIÓN

Num Expediente	Título	Fecha Inicio	Fecha Cierre	Estado	Destino	Pendiente Acción
2024/ACDE/000177	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'alteboss sa'	17/04/2024 09:56:23	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000199	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'azul sl'	19/04/2024 13:08:49	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000211	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'rojo sl'	24/04/2024 11:41:55	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000198	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'toni sl'	19/04/2024 12:49:27	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000174	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'alteboss sa'	16/04/2024 11:11:22	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000196	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'pepe'	19/04/2024 12:12:43	31/12/2024 00:00:00	Pendiente de envío		

Ilustración 56. Mis tareas

Una vez abierto el trámite, en la pantalla de detalle del mismo (Ilustración 56), el sistema nos permitirá borrar la solicitud, caso que no deseemos continuar formulando la misma. Este borrado se tendrá en cuenta en el nº total de solicitudes de proyectos de acción humanitaria que se puede presentar por entidad (máximo de 1).

VERIFICAR FIRMA
DETALLE DE LA SOLICITUD

Descripción

Solicitud: 2021/ACDE/000066
 Tipo de solicitud: SOLICITUD DE ACCIONES DE COOPERACION
 Fecha de alta: 18/06/2021
 Estado actual: SOLICITUD EN FORMULACIÓN

Acciones

FORMULAR SOLICITUD

BORRAR SOLICITUD

Evolución del Expediente

Estado	Fecha de entrada
PENDIENTE DE ENVIO (SOLICITUD EN FORMULACIÓN)	18/06/2021

Documentación

SOLICITUD DE ACCIONES
 Nombre: SOLICITUD DE ACCIONES.pdf
 Fecha: 21/06/2021

ANEXO II
 Descripción: lk
 Nombre: Líneas de acción (1).docx
 Fecha: 18/06/2021

ANEXO I
 Descripción: ddfs
 Nombre: Pantallazo solicitud.docx
 Fecha: 18/06/2021

DOCUMENTO PRIVADO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN
 Descripción: prueba
 Nombre: Líneas de acción (1).docx
 Fecha: 18/06/2021

Ilustración 57. Borrar solicitud I

Como paso previo al borrado de la solicitud, se le mostrará al usuario (Ilustración 57) un mensaje de confirmación que tendrá que aceptar caso que quiera llevar a cabo el borrado o que tendrá que cancelar si definitivamente no se quiere realizar el borrado.



Ilustración 58. Borrar solicitud II

Si finalmente se ha optado por el borrado de la solicitud, se mostrará un mensaje informativo a estos efectos tal y como puede verse en la Ilustración 58.

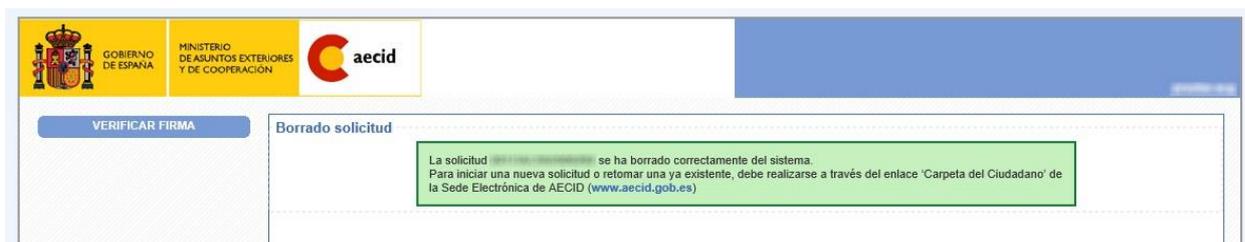


Ilustración 59. Borrar solicitud III

Por último, si se ha llevado a cabo el borrado de la solicitud, en la carpeta del ciudadano podrá comprobarse la actualización del estado en dicha solicitud en la pestaña Mis Expedientes.

ACCIONES DE COOPERACIÓN

Num Expediente	Título	Fecha Inicio	Estado	Destino	Pendiente Acción
2024/ACDE/000199	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'azul sl'	19/04/2024 13:08:49	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000177	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'alteboss sa'	17/04/2024 09:56:23	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000211	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'rojo sl'	24/04/2024 11:41:55	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000198	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'toni sl'	19/04/2024 12:49:27	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000033	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'prueba javi 2'	23/01/2024 10:41:21	Pendiente de envío		
2024/ACDE/000033	Acciones de cooperación convocatoria 2024 'prueba javi 2'	23/01/2024 10:59:00	Solicitud borrada		

Ilustración 60. Borrar solicitud IV